

SM/R-
224

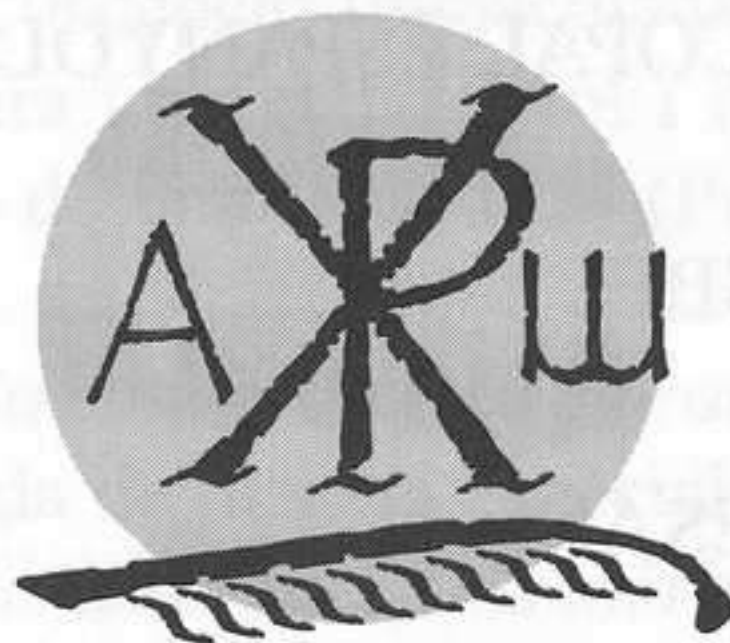
BUTLLETÍ OFICIAL



BISBAT DE MENORCA

Novembre-Desembre, n. 6 - Any de 2007

BUTLETÍ OFICIAL



BISBAT DE MENORCA

Novembre-Desembre, n. 6 - Any de 2007

Imprimeix: Editorial Menorca, S.A.

Dipòsit Legal: ME-283/1992

Fotografia portada: Església de La Concepció (Maó)

SUMARI

Sr. BISBE.....	385
<i>Homilia</i>	
- Puríssima 2007	
<i>Escrips</i>	
- Apropanant la paraula	
- Una assemblea arxiprestal a Ciutadella	
- Nadal, festa d'intercanvi	
- "Un don y un derecho: la vida humana"	
- El "admirable intercambio"	
- La llibertat implica responsabilitat	
SANTA SEU.....	399
CONFERÈNCIA EPISCOPAL ESPANYOLA	409
ACTIVITATS DEL BISBE	439
ORGANISMES DIOCESANS.....	445
ALTRES ESCRITS.....	451
CRÒNICA DIOCESANA.....	453
AGENDA de gener i febrer de 2008	457
ÍNDEX GENERAL any 2007.....	461

HOMILIA

PURÍSSIMA 2007

(Gen 3,9-15.20; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38)

És fàcil pensar que molts fan festa avui sense saber-ne bé el motiu. La veritat de fe referent a la concepció Immaculada de Maria és quasi desconeguda en la seva vertadera importància, tot i que ha estat objecte d'una definició pontifícia el 8 de desembre de 1854 (Pius IX).

El que celebrem avui és la bondat de Déu que anticipa tot mèrit. Celebrem que Maria ha estat redimida de manera especial ja abans de néixer per un do particular (gràcia) i en consideració als mèrits de Jesucrist. Maria és la primera criatura que ve al món perfectament fidel al projecte de Déu, digna d'acollir al Fill en el seu si. Com diu la salutació de l'àngel: “plena de la gràcia del Senyor!”.

En Maria resplendeix la iniciativa gratuïta i potent de Déu i, en el nostre caminar cap al Nadal, en contemplar aquestes manifestacions de l'amor de Déu en una dona immaculada, que és un membre de la nostra humanitat, descobrim la decisió de Déu de fer una nova creació. En Maria, la humanitat comença a viure, no del passat “desenfocat” sinó del futur, *d'una etapa de possibilitats, de benedicció de Déu a la qual tots estam cridats*. Per açò, hem de cantar al Senyor un càntic nou perquè ha fet obres prodigioses (Salm responsorial)... I ho feim amb les paraules de Pau als Efesis (2^aL): *“Beneït sigui el Déu i Pare de nostre Senyor Jesucrist, que ens ha beneït en Crist amb tota mena de benediccions espirituals dalt al cel. Ens escollí en*

ell abans de crear el món, perquè fóssim sants, irrepreensibles als seus ulls. Per amor ens destinà a ser fills seus per Jesucrist...” etc.

Als textos bíblics que hem proclamat hi ha dos particulars ben significatius: apareix Déu interrogant l'home i Maria interrogant Déu....

*Després de la desobediència relatada pel Gènesi literàriament, els primers humans s'amaguen i és Déu qui els recerca: “*Adam, on ets?*”. Per primera vegada l'home es distancia de Déu. En comptes de ser una referència o un suport, el seu creador es converteix en algú del qual vol fugir. I la pregunta de Déu: “*Home, on ets?*” té el valor i el pes d'una pregunta sobre l'existència, sobre la condició d'un ser itinerant que experimenta prevenció i por davant del qui l'ha creat. Déu s'ha convertit així en un antagonista del qual cal defensar-se. Per açò, la pregunta del Déu-creador, cercant l'home, assumeix tota la força i tot el significat que serà recollit i amplificat en l'ensenyament de Jesús (p.e. la paràbola del fill pròdig Lc 15, 11-32), i encara més en la decisió divina d'encarnar-se, fent-se home entre els homes, per a portar a les extremes conseqüències aquesta recerca amorosa de l'home.

És bo tenir present sempre aquesta imatge de Déu i més en el nostre temps que és un temps de prova i de gràcia, com un nou Èxode “purificador”. És un temps de crisi i, al mateix temps, un temps ric d'oportunitats, «temps favorable» (2Cor 6,2), que hem de viure amb gran confiança en Jesucrist que és la nostra garantia, el «fonament» que no canvia mai: «Jo som amb vosaltres tots els dies fins a la fi del món» (Mt 28,20). El mateix Sant Pau ens demana viure “*alegres per l'esperança*” (Rom 12,12). Els cristians hem d'oferir “esperança” als nostres conciutadans. Ser testimonis de l'esperança perquè “*tal com ell ens ha promès, esperam un cel nou i una terra nova...*”

Açò és més urgent avui perquè formam part d'una generació que té dificultats per a creure, que ho calcula tot de manera desconfiada i no vol cap risc.

En la seva darrera Encíclica (“*Spe Salvi*” 22 i 23), el Papa Benet XVI ens ho acaba de recordar: “Els cristians també han d'aprendre de nou en què consisteix realment la seva esperança, què han d'oferir al món i què és allò que no poden oferir-li. (...): l'home necessita Déu, en cas contrari queda sense esperança.”

I el Successor de Pere cita allò que va ocórrer als Efesis: “abans de la seva trobada amb Crist no tenien en el món ni esperança ni Déu” (*Ef 2,12*)... Havien tingut déus, havien tingut una religió, però els seus déus s’havien demostrat incerts i no sorgia cap esperança dels seus mites contradictoris. Malgrat els déus, estaven «sense Déu» i, per consegüent, es trobaven en un món fosc, davant d’un futur ombriu (...) En el mateix sentit parla sant Pau als Tesalonicencs: «No vos afligiu com els homes sense esperança» (*1 Tess 4,13*). ... (En canvi) apareix com a element distintiu dels cristians el fet que tenen un futur: (...) saben que la seva vida no acaba en el buit. Només quan el futur és cert com a realitat positiva, es fa suportable també el present. El cristianisme no és només una «bona notícia»..., l’Evangeli és una comunicació que comporta fets i canvia la vida. La porta fosca del temps, del futur, ha estat oberta de bat a bat. Qui té esperança viu d’una altra manera; se li ha donat una vida nova.”

Aquesta és precisament l’experiència de Maria. A ella se li revela el projecte de Déu: “*L’Esperit Sant vindrà sobre teu i el poder de l’Altíssim et cobrirà amb la seva ombra; per això el fruit sant que naixerà l’anomenaran Fill de Déu. ... perquè a Déu res no li és impossible*” (*Lc 1, 35. 37*). Jesús serà concebut per obra de l’Esperit, la força creadora de Déu.

Aquesta vinguda de l’Esperit Sant sobre Maria anticipa la promesa que farà Jesús als apòstols amb les mateixes paraules (cf. *Fets 1,8*), i que es complirà a la festa de Pentecosta. És a dir, s’anuncia el naixement del nou Adam, el començament d’una humanitat nova, mitjançant un nou acte creador (Esperit Sant). I açò ve situat a Natzaret, ciutat minúscula d’una regió més bé menyspreada. Un senyal ben explícit de l’absoluta gratuïtat de l’iniciativa divina respecte de qualsevol càlcul humà...

Tanmateix, Déu demana sempre la nostra lliure col·laboració: la iniciativa és clarament d’Ell, però a Maria se li demana consentiment. La primacia és sempre de Déu, però la resposta de la criatura és indispensable per a la realització del projecte.

*I aquí ve l’altre interrogant alligador: “*Maria preguntà a l’àngel: Com podrà ser això, si jo no tinc marit?*.” (v.34). Maria interroga al misteri de Déu perquè se li mostri el camí que ha de recórrer (i que vol recórrer) en obediència de fe. Es declara “esclava del Senyor”, expressa la seva disponibilitat i la confirma: “*que es compleixin en mi les teves paraules*” (v.38). Maria es troba de tal manera lliure de si mateixa que pot fiar-se totalment de Déu.

Ja en l'A.T. Déu s'havia dirigit a dues parelles d'ancians ben conegudes (Abraham i Sara, Zacaries i Isabel) donant-los miraculosament un fill, un futur. Ara, "en la plenitud dels temps", Déu es dirigeix a una al·lota i li concedeix com a do no un fill sinó El seu fill, que és el futur absolut de la història i supera infinitament tota expectativa humana.

Maria és testimoni de la fe que consisteix en consentir a l'amor de Déu acollint-lo positivament i deixant-se plasmar per ell. És el contrari de comportar-se com a amo de si mateix. És el contrari de fer projectes volent-los realitzar únicament amb les pròpies forces: la fe consisteix en rebre l'existència de dalt, de l'altre, de Déu. Açò en Maria tot és do de Déu i privilegi, però en tot tenim la seva resposta de fe i d'obediència, generosa i positiva. Per açò, la seva dignitat és immensa i incommensurable.

A aquella que invoquem com "Plena de Gràcia" -"Immaculada-, Mare de la Confiança i Mare de la Gràcia que Déu ens ha fet en Jesús, proclamem-la una vegada més (com ho farem al Prefaci) Advocada de la Gràcia i exemple de santedat.

ESCRITS

APROPANT LA PARAULA

L'evangelí de Lluc insisteix que la salvació aportada per Jesucrist és un esdeveniment contemporani a tot aquell que llegeix o escolta la Paraula. Que no es tracta d'un fet del passat, i que la salvació que ofereix Jesús tampoc no és per a un grup de selectes sinó que aporta a 'tots' la possibilitat d'una existència alliberada i renovada. "A tots i avui", en present, en l'actualitat i no sols per quan arribarem a aquell estat que anomenem 'vida eterna'.

Presentant la bona notícia de Nadal diu: "Avui, a la ciutat de David, us ha nascut un salvador, que és el Messies, el Senyor (Lc 2,11). Assenyalant el compliment de l'atesa del Messies, a la Sinagoga de Natzaret insisteix: "Avui es compleix aquesta escriptura que acabeu d'escoltar" (4,21). I després d'un relat sobre el perdó dels pecats, assenyala: "Tots quedaren molt sorpresos i donaven glòria a Déu. Plens de temor, deien: Avui hem vist coses extraordinàries" (5,26). Sempre "Avui".

El passat diumenge proclamàvem com Jesús, entrant en Jericó i mirant Zaqueu dalt l'arbre li diu: “Avui m’haig d’hostatjar a casa teva” (19,5). I després que Zaqueu s’ha penedit i ha decidit canviar de vida, Jesús proclama amb solemnitat: “Avui ha entrat la salvació en aquesta casa” (19,9).

I tots coneixem aquella afirmació tan significativa dirigida al lladre crucificat al seu costat: “T’ho asseguro: *avui* seràs amb mi al paradís” (23,43).

Preparant el Dia de l’Església Diocesana –proper diumenge dia 18-, i contemplant així concatenats alguns texts significatius, vos convido a fer una reflexió ben concreta sobre aquesta nostra comunitat eclesial de Menorca que s’ha fixat com primer Objectiu en aquest trienni “apropar la Paraula de Déu al poble”.

Però no es tracta de rallar genèricament de les coses sinó de fer el possible per concretar la nostra reflexió i fer-la operativa (*què, per què, qui, com, quan...*), mirant d’aplicar la Paraula al “*ara i avui*” de la nostra vida. Només així la Paraula de Jesús resultarà anunci d’esperança i provocació per a les nostres consciències i ens ajudarà a superar relaxacions i incoherències.

Amb la meva salutació a cadascú,

† **Joan, Bisbe de Menorca**

(Publicat al FULL DOMINICAL del 11 de novembre de 2007)

UNA ASSEMBLEA ARXIPRESTAL A CIUTADELLA

Dintre de pocs mesos farà 10 anys que es varen publicar les Propostes d’actuació de l’Assemblea Diocesana de Menorca (1996-98), que (en paraules de Mons. Ciuraneta) havia estat “un temps d’oració intensa, de reflexió serena, d’estudi apassionant i diàleg fecund, cercant de ser dòcils a la veu de l’Esperit”. A la Proposta n.128, es demanava celebrar una Assemblea Arxiprestal periòdicament.

Després de les corresponents consultes i amb la participació del Consell arxiprestal de Pastoral, a Ciutadella s’ha programat un calendari per tal de dur a terme l’esmentada Assemblea durant aquest curs 2007-08.

El divendres dia 30 de novembre, a les 20.30 hores, tindrà lloc al Socors la Presentació i 1^a part de l'Assemblea. *Tots els membres de les diferents Parròquies i Comunitats de l'Arxiprestat* hi poden assistir, però *no haurien de faltar els membres dels Consells Parroquials i els equivalents dels Centres no parroquials*.

Serà una oportunitat per a practicar la corresponsabilitat intentant posar en comú, revisar i planificar conjuntament.

Estic content d'aquesta iniciativa atès que la nova situació sociocultural i de mobilitat és molt diferent a la d'abans i tots sabem que la ciutat és una unitat sociològica evident. Repetidament he manifestat el meu convenciment que allà on priva la mentalitat de parròquies-minifundis, que volen ser autosuficients, no es pot realitzar adequadament aquella pastoral "missionera" i "de comunió" a la qual mos animava el Concili Vaticà II.

Sabem ben bé que açò de fer feina junts, coordinada i corresponsablement no és bo de fer i demana una forta *ascètica*, almanco tan dura i exigent com la de certes penitències corporals. Perquè no es tracta únicament de millorar estructures ni d'organitzar millor les accions. Es tracta, sobretot, de *convertir-se a l'Evangelí i viure millor les seves exigències* (Mt 16, 1-5; Lc 14, 28-33).

És cert que en la vida de l'Església hi ha moltes coses que no es poden avaluar, però també n'hi ha moltes altres que és possible i fins i tot necessari revisar per tal de fer feina junts posant les nostres capacitats i possibilitats al servei de l'Esperit que anirà bufant i conduint-nos com voldrà.

Mentre tant, a nosaltres ens toca intentar precisar què volem i establir els mitjans més adequats per a assolir-los, coordinant les nostres aportacions i revisant-les per millorar.

En el fons, tots cerquem respondre evangèlicament, amb unes o altres mediacions, a la necessitat de seguir oferint als nostres germans i germanes la possibilitat de descobrir, acceptar i compartir la VIDA que, en Jesucrist, se'ns ha manifestat (1Ju 1,2).

Amb la meua salutació a cadascú,

† **Joan, Bisbe de Menorca**

(Publicat a Es Diari "Menorca" 17 de novembre de 2007)

NADAL, FESTA D'INTERCANVI

“Però quan va arribar la plenitud del temps, Déu envià el seu Fill, nascut d’una dóna, nascut sota la Llei” (Gal 4,4)

Tot i que en les tradicionals celebracions nadalenques de la nostra societat ‘globalitzada’ no sigui bo de fer reconèixer aquelles esperances de pau, justícia i reconciliació dels relats bíblics que anuncien el naixement de Jesús, les vivències que compartim aquests dies, tan familiars gràcies a Déu, continuen essent una oportunitat renovada per a descobrir i gaudir d’aquell “*admirable intercanvi*” que el Nadal proclama: en Jesús “s’ha manifestat l’amor de Déu, que vol salvar tots els homes.”(Titus 2, 11).

“L’infant de Betlem”, l’home Jesús de Natzaret, és l’Evangeli viu, la Paraula eterna de Déu feta carn humana. En ell s’ha fet present el misteri de Déu. Gràcies al misteri de l’Encarnació, “una nova llum de la glòria ha il·luminat els ulls de la nostra anima. Així, tot coneixent Déu d’una forma visible, som atrets a l’amor dels béns invisibles” (Prefaci I de Nadal).

És per açò que el Nadal ens demana també atenció i reflexió perquè afirmem a la llum de la fe que Jesús de Natzaret, nascut de la jove Maria, és el Fill etern de Déu: és «vertader Déu i vertader home!». Afirmem l’absoluta novetat de Jesús respecte a qualsevol altra realitat, persona o religió, i la seva total singularitat amb relació a qualsevol altre profeta o referent religiós... I a la llum d’aquesta mateixa fe continuem repetint amb goig, com l’ancià Simeó, que els nostres ulls “han vist el salvador que il·luminarà tots els pobles”, sabent que també serà “senyal de contradicció” a fi que “quedin al descobert les intencions de molts cors” (Lc 2,28-34).

Així, doncs, alegrem-nos junts i gaudim-nos en el Senyor en aquest nou Nadal, perquè, des que en Jesús de Natzaret Déu ha decidit “fer-se carn-(home)” amb totes les seves conseqüències, ja no es pot parlar de Déu com algú la vida del qual pugui discórrer al marge de la humanitat.

Proclamam que Déu se’ns ha apropat d’una manera única, insuperable, irreplicable en Jesús. Que en Ell, Déu viu i es fa present d’una manera total,

immediata i personal. Jesús és Déu vivint la nostra vida humana, Déu compartint la nostra existència dèbil de criatures.

Per a nosaltres cristians, aquest és l'esdeveniment decisiu de la història que en 1Tim 3,16 ve qualificat com el "misteri de la pietat manifestat en la carn"... (l'hebreu "Basar" designa la petitesa de l'home, allò dèbil i perible de la condició humana). És la Pietat del cor del Pare Déu davant la incapacitat de l'home. Jesús ve i assumeix aquesta naturalesa nostra (i les seves limitacions), assumeix totalment la condició humana, tota la condició humana.

Agraïm aquest ADMIRABLE INTERCANVI!: Déu, en Jesús, compartint la nostra vida condicionada i 'desenfocada' i fent-nos capaços de compartir la seva vida divina i gloriosa, gràcies a la seva encarnació alliberadora i redemptora. Amb humilitat i confiança ho expressa la litúrgia eucarística en mesclar l'aigua amb el vi: "que així com mesclam aquesta aigua i aquest vi, participem també de la divinitat d'aquell que ha volgut compartir la nostra condició humana".

La Carta als Hebreus (13,8) parla d'"ahir, avui i sempre", significant que les accions de Déu (i el seu Amor) no estan limitades pel temps. Per açò té sentit pregar cada dia amb el "Veniu, Senyor Jesús".

Molt bon Nadal a cadascú,

I desitjant-vos un 2008 ben obert a l'esperança.

† **Joan, Bisbe de Menorca**

(Publicado en el FULL DOMINICAL 16 de desembre de 2007)

"UN DON Y UN DERECHO: LA VIDA HUMANA"

Nuestra sociedad moderna ha conseguido una conciencia compartida de lo que llamamos Derechos Humanos y, gracias a Dios, todos luchamos para que cada día sean más respetados. Pero, ¿no es la vida el primero de los derechos? Las noticias sobre su conculcación en ciertas clínicas están siendo de dolorosa actualidad y no creo que ninguna persona de bien quede

impasible sea cual sea su creencia, su partido y su posición. Habrá que distinguir siempre entre lo legal y lo moral (no se legisla únicamente para creyentes) pero, como escribe Ignacio Camacho, “la ley vigente, aunque todo el mundo sabe que es un coladero, ha acabado suscitando un consenso pasivo”.

Los que creemos que, en la encarnación liberadora y redentora de Jesús, Dios ha compartido nuestra vida condicionada y ‘desenfocada’ haciéndonos capaces de compartir su vida divina y gloriosa, pensamos que ya no se puede hablar de Dios como alguien cuya vida pueda discurrir al margen de la humanidad. Y por la misma razón, valoramos la dimensión trascendente de todo lo ‘humano’ y somos llamados una y otra vez a trabajar en favor de la paz y a defender con valentía la dignidad de la persona humana y de sus derechos inalienables, como hace el Papa en su Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2008), insistiendo en que no se puede disponer libremente de la persona; que el respeto del derecho a la vida en todas sus fases es de importancia decisiva porque “*la vida es un don que el sujeto no tiene a su entera disposición*”. El Papa pide que se denuncie como “un atentado contra la paz” el estrago que se hace del derecho a la vida en nuestra sociedad: además de las víctimas de los conflictos armados, del terrorismo y de diversas formas de violencia, hay muertes silenciosas provocadas por el hambre, el aborto, la experimentación sobre los embriones y la eutanasia.

En lo tocante a los derechos y deberes del feto se podrá seguir discutiendo (como hacen científicos, filósofos... y políticos), pero está claro que un óvulo fecundado es algo (*alguien*) vivo con un código genético propio, un ser vivo que llegará a desarrollarse como le corresponde si no se le pone impedimento. Y, además, es un ser sin capacidad de defenderse que tiene derecho a esperar toda clase de protección de las personas de bien.

Muy buena Navidad a cada uno, y deseándoos un 2008 muy abierto a la esperanza.

† **Joan, Bisbe de Menorca**

(Publicat al diari “MENORCA”, 22 de desembre de 2007)

EL “ADMIRABLE INTERCAMBIO”

Y no me refiero al intercambio de regalos y de mensajes de buenos deseos que tanto proliferan estos días. Precisamente hoy me ha llegado una de tantas felicitaciones Navideñas con el siguiente texto: “*Felicidades, antes que el materialismo nos invada.*”

Es indudable que muchos de nuestros conciudadanos, que cantarán, se divertirán y posiblemente gastarán más de lo que pueden, ya no acertarían a explicar muy adecuadamente el porqué de este ambiente festivo. En las tradicionales celebraciones navideñas de nuestra sociedad ‘globalizada’ va resultando cada vez más difícil reconocer aquellas esperanzas de paz, justicia y reconciliación de los relatos bíblicos que anuncian el nacimiento de Jesús.

No obstante, y a pesar de sus ambigüedades, la alegría de estos días está justificada y me parece que no ganamos nada proclamándonos víctimas del arrollador proceso consumista del que, por otra parte, todos somos cómplices en mayor o menor grado. Es más, continúo estando convencido de que las vivencias que compartimos estos días de tantas maneras, y que siguen siendo tan familiares gracias a Dios, son una oportunidad renovada que podemos y debemos seguir aprovechando para descubrir y gozar del “*admirable intercambio*” que la Navidad proclama: cantamos alegres la presencia de Jesús en medio de nuestras comunidades. No es únicamente un aniversario. Es actualización y nueva presencia del misterio de Dios que se ha hecho de nuestra familia, que se ha manifestado como solidario con todos los hombres de la tierra. “Cuando se cumplió el tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley” (Gál 4,4). En él “ha aparecido la benignidad de Dios” (Tito 2,11). Ya no se puede hablar de Dios como alguien cuya vida pueda discurrir al margen de la nuestra.

Los cristianos hemos de seguir afirmando en la Navidad (y cada día) la absoluta novedad de Jesús con respecto a cualquier otra realidad, persona o religión, y su total singularidad con relación a cualquier otro profeta o referente religioso... y hemos de seguir repitiendo con gozo como el anciano Simeón: nuestros ojos “han visto al salvador que iluminará a todos los pueblos”, sin olvidar que también es “señal de contradicción” que deja “al descubierto las intenciones de muchos corazones” (Lc 2,28-34).

Naciendo en el silencio y en la pobreza más absoluta, ya desconcertó a los que esperaban un Mesías líder potente y victorioso que les libraría de la opresión

extranjera, y todavía hoy, como afirmaba Benedicto XVI en su primer mensaje navideño (2005), “su modo de ser Dios pone en crisis nuestro modo de ser hombres, interpela nuestra libertad y nos pide que revisemos nuestra relación con la vida y nuestro modo de concebirla. (...) Su luz te alienta a comprometerte en la construcción de un nuevo orden mundial fundado sobre relaciones éticas y económicas justas. Su amor guía a los pueblos y esclarece su conciencia común de ser “familia” llamada a construir vínculos de confianza y de ayuda mutua. Una humanidad unida podrá afrontar los numerosos y preocupantes problemas del momento actual: desde la *amenaza terrorista* a las condiciones de *pobreza humillante* en la que viven millones de seres humanos”.

Tal vez bastaría hacer realidad aquello de: “Vivir sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir”. ¿Por qué no? Ser discípulo de Jesús es creer, esperar y vivir sembrando esperanza el corazón de los humanos, especialmente de los más frágiles. Como el primer día.

En nuestras liturgias proclamaremos que “la luz de la gloria divina ha brillado ante nuestros ojos con nuevo resplandor, de modo que conociendo a Dios visiblemente, podemos ser llevados al amor de lo invisible” (Prefacio I de Navidad). Y de eso se trata, de seguir haciendo “visible” en la Navidad (y todo el año) la alegría y el gozo de este hecho: en Jesús de Nazaret Dios ha decidido “hacerse carne-(hombre)” con todas sus consecuencias. Dios, en Jesús, compartiendo nuestra vida condicionada y ‘desenfocada’ y haciéndonos capaces de compartir su vida divina y gloriosa, gracias a su encarnación liberadora y redentora.

Dediquemos, pues, la debida atención y reflexión al “niño” de Belén (que es el adulto Jesús de Nazaret) en quien el misterio de Dios se nos ha acercado y se no ha hecho presente de una manera única, insuperable, compartiendo nuestra existencia débil de criaturas, asumiendo entera la condición humana, toda la condición humana (y sus limitaciones).

La Carta a los Hebreos (13,8) habla de “ayer, hoy y siempre”, significando que las acciones de Dios (y su Amor) no están limitadas por el tiempo. Por eso tiene sentido orar todos los días con el “Ven, Señor Jesús”.

Muy buena Navidad a cada uno, y un 2008 abierto a la esperanza.

† **Joan, Obispo de Menorca**

(Publicado en la revista “VIDA NUEVA” n° 2.594)

LA LLIBERTAT IMPLICA RESPONSABILITAT

Em faig esta reflexió al final d'un any en el qual, entre nosaltres, sembla haver augmentat la sensibilitat en relació amb la famosa globalització de la producció i el consum. Cada dia hi ha major consciència del deteriorament del medi ambient i fins i tot temor a l'esgotament dels recursos renovables, fruit en gran manera d'uns hàbits insostenibles de consum. En tot açò és evident un impuls ètic i de responsabilitat col·lectiva que cal aplaudir.

El dubte que em queda sempre és si de veritat aquesta sensibilitat passa al camp de les decisions personals i es va traduint en processos de canvi econòmic, polític, cultural, etc. Perquè sense decisions que ens impliquen a cadascú, serà difícil construir entre tots una societat de més qualitat i sobre la base de valors més alts, més nobles.

Hem de tenir present que, en nosaltres, hi ha la condició social i la condició moral estretament relacionades i s'influeixen mútuament. Som lliures en l'actuar i ho feim sota la nostra responsabilitat personal, però sempre com a essers socials, com a persones interrelacionades, mai com a individus aïllats. I els que estudien aquestes coses diuen que actualment la "temperatura" moral regnant no és molt alta; que l'home contemporani no acaba d'acceptar-se a si mateix i abunda la indefinició: és insegur, no li agraden moltes coses del seu passat, però tampoc li satisfà realment el present, per la qual cosa viu un cert desencantament i debilitament moral...

Tanmateix, en la vida cal prendre decisions i decisions lliures, i açò implica responsabilitat davant els altres i davant de si mateix.

A les portes de 2008, desig que el creixement en llibertat al que tots aspiram véngui acompanyat sempre de les necessàries actituds responsables, públiques i privades. Però açò demana aprofundir en les nostres motivacions, més enllà d'interessos personals o de grup.

Tant de bo desenvolupéssim positivament tantes possibilitats de qual-sevol tipus amb què el Senyor ha beneït Menorca, sense deixar de costat el sentit transcendent de la vida. No ens hem d'accontentar amb allò que som i farem bé plantejant-nos contínuament allò que podem i hem de ser

(tot i sense negar els defectes). És la millor manera de veure i decidir què és allò que podem i hem de canviar en allò personal i en allò col·lectiu. Comptam amb capacitats sorprenents.

Pensem en allò que ens diu Benet XVI a la darrera Encíclica sobre l'esperança cristiana: “La fe no tan sols és tendència de la persona vers allò que ha de venir, i que és encara totalment absent; la fe ens dona quelcom. Ens dona ja ara quelcom de la realitat esperada... Açò atreu el futur dins el present, de manera que el futur ja no és el purament “encara no”. El fet que aquest futur hi sigui canvia el present; el present està marcat per la realitat futura, i així les realitats futures repercuteixen en les presents i les presents en les futures.” (Spe salvi, 8-9).

Certament tots tenim bastant a corregir. També a la vida dels cristians i a la mateixa Comunitat Eclesial hi ha dèficits i no podem viure satisfets, ni com a individus ni com a institució. En realitat, cap ideal es compleix del tot i no es pot dir que hàgim arribat a la perfecció. Açò vol dir que sempre és possible (i necessari) millorar. Tot pot ser millorable en qualsevol assumpte i podem estar certs que viure amb dignitat, és a dir, amb llibertat, justícia, veritat, amor... i responsabilitat, és la millor de les fortunes (i no arribar a uns mínims en aquests valors, una gran desgràcia).

Jesús ens ha donat una clau ben lluminosa: “*Les obres acrediten l'autèntica saviesa*” (Mt 11,19).

Amb la meva salutació a cadascú, FELIÇ ANY NOU 2008.

† **Joan, Bisbe de Menorca**

(Publicat a la revista ANUARI 2007)

MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ, 1 ENERO 2007

La persona humana, corazón de la paz

1. AL COMIENZO DEL NUEVO AÑO, quiero hacer llegar a los gobernantes y a los responsables de las naciones, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, mis deseos de paz. Los dirijo en particular a todos los que están probados por el dolor y el sufrimiento, a los que viven bajo la amenaza de la violencia y la fuerza de las armas o que, agraviados en su dignidad, esperan en su rescate humano y social. Los dirijo a los niños, que con su inocencia enriquecen de bondad y esperanza a la humanidad y, con su dolor, nos impulsan a todos trabajar por la justicia y la paz. Pensando precisamente en los niños, especialmente en los que tienen su futuro comprometido por la explotación y la maldad de adultos sin escrúpulos, he querido que, con ocasión del Día Mundial de la Paz, la atención de todos se centre en el tema: *La persona humana, corazón de la paz*. En efecto, estoy convencido de que respetando a la persona se promueve la paz, y que construyendo la paz se ponen las bases para un auténtico humanismo integral. Así es como se prepara un futuro sereno para las nuevas generaciones.

La persona humana y la paz: don y tarea

2. La Sagrada Escritura dice: «Dios creó el hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó» (Gn 1,27). *Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien, capaz de conocerse, de poseerse, de entregarse libremente y de entrar en comunión con otras personas. Al mismo tiempo,*

por la gracia, está llamado a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y amor que nadie más puede dar en su lugar.¹ En esta perspectiva admirable, se comprende la tarea que se ha confiado al ser humano de madurar en su capacidad de amor y de hacer progresar el mundo, renovándolo en la justicia y en la paz. San Agustín enseña con una elocuente síntesis: «Dios, que nos ha creado sin nosotros, no ha querido salvarnos sin nosotros».² Por tanto, es preciso que todos los seres humanos cultiven *la conciencia de los dos aspectos, del don y de la tarea*.

3. También *la paz es al mismo tiempo un don y una tarea*. Si bien es verdad que la paz entre los individuos y los pueblos, la capacidad de vivir unos con otros, estableciendo relaciones de justicia y solidaridad, supone un compromiso permanente, también es verdad, y lo es más aún, que *la paz es un don de Dios*. En efecto, la paz es una característica del obrar divino, que se manifiesta tanto en la creación de un universo ordenado y armonioso como en la redención de la humanidad, que necesita ser rescatada del desorden del pecado. Creación y Redención muestran, pues, la clave de lectura que introduce a la comprensión del sentido de nuestra existencia sobre la tierra. Mi venerado predecesor Juan Pablo II, dirigiéndose a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1995, dijo que nosotros «no vivimos en un mundo irracional o sin sentido [...], hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos».³ La “gramática” trascendente, es decir, el conjunto de reglas de actuación individual y de relación entre las personas en justicia y solidaridad, está inscrita en las conciencias, en las que se refleja el sabio proyecto de Dios. Como he querido reafirmar recientemente, «creemos que en el origen está el Verbo eterno, la Razón y no la Irracionalidad».⁴ Por tanto, la paz es también una tarea que a cada uno exige una respuesta personal coherente con el plan divino. El criterio en el que debe inspirarse dicha respuesta no puede ser otro que *el respeto de la “gramática” escrita en el corazón del hombre por su divino Creador*.

En esta perspectiva, las normas del derecho natural no han de considerarse como directrices que se imponen desde fuera, como si coartaran la libertad del hombre. Por el contrario, deben ser acogidas como una llamada a llevar a cabo fielmente el proyecto divino universal inscrito en la naturaleza del ser humano. Guiados por estas normas, los pueblos —en sus respectivas culturas— pueden acercarse así al misterio más grande, que es el misterio de Dios. Por tanto, el reconocimiento y el respeto de la ley natural son también hoy

la gran base para el diálogo entre los creyentes de las diversas religiones, así como entre los creyentes e incluso los no creyentes. Éste es un gran punto de encuentro y, por tanto, un presupuesto fundamental para una paz auténtica.

El derecho a la vida y a la libertad religiosa

4. El deber de respetar la dignidad de cada ser humano, en el cual se refleja la imagen del Creador, comporta como consecuencia que *no se puede disponer libremente de la persona*. Quien tiene mayor poder político, tecnológico o económico no puede aprovecharlo para violar los derechos de los otros menos afortunados. En efecto, la paz se basa en el respeto de todos. Consciente de ello, la Iglesia se hace pregonera de los derechos fundamentales de cada persona. En particular, reivindica el respeto de la *vida* y la *libertad religiosa* de todos. El respeto del derecho a la vida en todas sus fases establece un punto firme de importancia decisiva: *la vida es un don que el sujeto no tiene a su entera disposición*. Igualmente, la afirmación del derecho a la libertad religiosa pone de manifiesto la *relación del ser humano con un Principio trascendente, que lo sustrae a la arbitrariedad del hombre mismo*. El derecho a la vida y a la libre expresión de la propia fe en Dios no están sometidos al poder del hombre. La paz necesita que se establezca un *límite claro entre lo que es y no es disponible*: así se evitarán intromisiones inaceptables en ese patrimonio de valores que es propio del hombre como tal.

5. Por lo que se refiere *al derecho a la vida*, es preciso denunciar el estrago que se hace de ella en nuestra sociedad: además de las víctimas de los conflictos armados, del terrorismo y de diversas formas de violencia, hay muertes silenciosas provocadas por el hambre, el aborto, la experimentación sobre los embriones y la eutanasia. ¿Cómo no ver en todo esto un atentado a la paz? El aborto y la experimentación sobre los embriones son una negación directa de la actitud de acogida del otro, indispensable para establecer relaciones de paz duraderas. Respecto a *la libre expresión de la propia fe*, hay un síntoma preocupante de falta de paz en el mundo, que se manifiesta en las dificultades que tanto los cristianos como los seguidores de otras religiones encuentran a menudo para profesar pública y libremente sus propias convicciones religiosas. Hablando en particular de los cristianos, debo notar con dolor que a veces no sólo se ven impedidos, sino que en algunos Estados son incluso perseguidos, y recientemente se han debido constatar también trágicos episodios de feroz violencia. Hay regímenes que imponen a todos una única religión, mientras que otros regímenes indiferentes alimentan no tanto una persecución violenta, sino un escarnio

cultural sistemático respecto a las creencias religiosas. En todo caso, no se respeta un derecho humano fundamental, con graves repercusiones para la convivencia pacífica. Esto promueve necesariamente *una mentalidad y una cultura negativa para la paz*.

La igualdad de naturaleza de todas las personas

6. En el origen de frecuentes tensiones que amenazan la paz se encuentran seguramente *muchas desigualdades injustas* que, trágicamente, hay todavía en el mundo. Entre ellas son particularmente insidiosas, por un lado, *las desigualdades en el acceso a bienes esenciales* como la comida, el agua, la casa o la salud; por otro, *las persistentes desigualdades entre hombre y mujer en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales*.

Un elemento de importancia primordial para la construcción de la paz es el reconocimiento de la *igualdad esencial entre las personas humanas*, que nace de su misma dignidad trascendente. En este sentido, la igualdad es, pues, un bien de todos, inscrito en esa “gramática” natural que se desprende del proyecto divino de la creación; un bien que no se puede desatender ni despreciar sin provocar graves consecuencias que ponen en peligro la paz. Las gravísimas carencias que sufren muchas poblaciones, especialmente del Continente africano, están en el origen de reivindicaciones violentas y son por tanto una tremenda herida infligida a la paz.

7. La insuficiente consideración de la *condición femenina* provoca también factores de inestabilidad en el orden social. Pienso en la explotación de mujeres tratadas como objetos y en tantas formas de falta de respeto a su dignidad; pienso igualmente –en un contexto diverso– en las concepciones antropológicas persistentes en algunas culturas, que todavía asignan a la mujer un papel de gran sumisión al arbitrio del hombre, con consecuencias ofensivas a su dignidad de persona y al ejercicio de las libertades fundamentales mismas. No se puede caer en la ilusión de que la paz está asegurada mientras no se superen también estas formas de discriminación, que laceran la dignidad personal inscrita por el Creador en cada ser humano.⁵

La ecología de la paz

8. Juan Pablo II, en su Carta encíclica *Centesimus annus*, escribe: «No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estruc-

tura natural y moral de la que ha sido dotado». ⁶ Respondiendo a este don que el Creador le ha confiado, el hombre, junto con sus semejantes, puede dar vida a un mundo de paz. Así, pues, además de la ecología de la naturaleza hay una ecología que podemos llamar « humana », y que a su vez requiere una « ecología social ». Esto comporta que la humanidad, si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana. La experiencia demuestra que *toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente conlleva daños a la convivencia humana*, y viceversa. Cada vez se ve más claramente un nexo inseparable entre la paz con la creación y la paz entre los hombres. Una y otra presuponen la paz con Dios. La poética oración de San Francisco conocida como el “Cántico del Hermano Sol” es un admirable ejemplo, siempre actual, de esta multiforme ecología de la paz.

9. El problema cada día más grave del *abastecimiento energético* nos ayuda a comprender la fuerte relación entre una y otra ecología. En estos años, nuevas naciones han entrado con pujanza en la producción industrial, incrementando las necesidades energéticas. Eso está provocando una competitividad ante los recursos disponibles sin parangón con situaciones precedentes. Mientras tanto, en algunas regiones del planeta se viven aún condiciones de gran atraso, en las que el desarrollo está prácticamente bloqueado, motivado también por la subida de los precios de la energía. ¿Qué será de esas poblaciones? ¿Qué género de desarrollo, o de no desarrollo, les impondrá la escasez de abastecimiento energético? ¿Qué injusticias y antagonismos provocará la carrera a las fuentes de energía? Y ¿cómo reaccionarán los excluidos de esta competición? Son preguntas que evidencian cómo el respeto por la naturaleza está vinculado estrechamente con la necesidad de establecer entre los hombres y las naciones relaciones atentas a la dignidad de la persona y capaces de satisfacer sus auténticas necesidades. La destrucción del ambiente, su uso impropio o egoísta y el acaparamiento violento de los recursos de la tierra, generan fricciones, conflictos y guerras, precisamente porque son fruto de un concepto inhumano de desarrollo. En efecto, un desarrollo que se limitara al aspecto técnico y económico, descuidando la dimensión moral y religiosa, no sería un desarrollo humano integral y, al ser unilateral, terminaría fomentando la capacidad destructiva del hombre.

Concepciones restrictivas del hombre

10. Es apremiante, pues, incluso en el marco de las dificultades y tensiones internacionales actuales, el esfuerzo por abrir paso a *una ecología*

humana que favorezca el crecimiento del «árbol de la paz». Para acometer una empresa como ésta, es preciso dejarse guiar por una visión de la persona no viciada por prejuicios ideológicos y culturales, o intereses políticos y económicos, que inciten al odio y a la violencia. Es comprensible que la visión del hombre varíe en las diversas culturas. Lo que no es admisible es que se promuevan *concepciones antropológicas* que conlleven el germen de la contraposición y la violencia. Son igualmente inaceptables las *concepciones de Dios* que impulsen a la intolerancia ante nuestros semejantes y el recurso a la violencia contra ellos. Éste es un punto que se ha de reafirmar con claridad: nunca es aceptable una guerra *en nombre de Dios*. Cuando una cierta concepción de Dios da origen a hechos criminales, es señal de que dicha concepción se ha convertido ya en ideología.

11. Pero hoy la paz peligra no sólo por el conflicto entre las concepciones restrictivas del hombre, o sea, entre las ideologías. Peligra también por la *indiferencia ante lo que constituye la verdadera naturaleza del hombre*. En efecto, son muchos en nuestros tiempos los que niegan la existencia de una naturaleza humana específica, haciendo así posible las más extravagantes interpretaciones de las dimensiones constitutivas esenciales del ser humano. También en esto se necesita claridad: una consideración “débil” de la persona, que dé pie a cualquier concepción, incluso excéntrica, sólo en apariencia favorece la paz. En realidad, impide el diálogo auténtico y abre las puertas a la intervención de imposiciones autoritarias, terminando así por dejar indefensa a la persona misma y, en consecuencia, presa fácil de la opresión y la violencia.

Derechos humanos y Organizaciones internacionales

12. Una paz estable y verdadera presupone el respeto de los derechos del hombre. Pero si éstos se basan en una concepción débil de la persona, ¿cómo evitar que se debiliten también ellos mismos? Se pone así de manifiesto la profunda insuficiencia de *una concepción relativista de la persona* cuando se trata de justificar y defender sus derechos. La aporía es patente en este caso: los derechos se proponen como absolutos, pero el fundamento que se aduce para ello es sólo relativo. ¿Por qué sorprenderse cuando, ante las exigencias “incómodas” que impone uno u otro derecho, alguien se atreviera a negarlo o decidiera relegarlo? Sólo si están arraigados en bases objetivas de la naturaleza que el Creador ha dado al hombre, los derechos que se le han atribuido pueden ser afirmados sin temor de ser desmentidos. Por lo demás, es patente que los derechos del hombre implican a su vez

deberes. A este respecto, bien decía el *mahatma* Gandhi: «El Ganges de los derechos desciende del Himalaya de los deberes». Únicamente aclarando estos presupuestos de fondo, los derechos humanos, sometidos hoy a continuos ataques, pueden ser defendidos adecuadamente. Sin esta aclaración, se termina por usar la expresión misma de «derechos humanos», sobreentendiendo sujetos muy diversos entre sí: para algunos, será la persona humana caracterizada por una dignidad permanente y por derechos siempre válidos, para todos y en cualquier lugar; para otros, una persona con dignidad versátil y con derechos siempre negociables, tanto en los contenidos como en el tiempo y en el espacio.

13. Los Organismos internacionales se refieren continuamente a la tutela de los derechos humanos y, en particular, lo hace la Organización de las Naciones Unidas que, con la Declaración Universal de 1948, se ha propuesto como tarea fundamental la promoción de los derechos del hombre. Se considera dicha Declaración como una forma de *compromiso moral asumido por la humanidad entera*. Esto manifiesta una profunda verdad sobre todo si se entienden los derechos descritos en la Declaración no simplemente como fundados en la decisión de la asamblea que los ha aprobado, sino en la naturaleza misma del hombre y en su dignidad inalienable de persona creada por Dios. Por tanto, es importante que los Organismos internacionales no pierdan de vista el fundamento natural de los derechos del hombre. Eso los pondría a salvo del riesgo, por desgracia siempre al acecho, de ir cayendo hacia una interpretación meramente positivista de los mismos. Si esto ocurriera, los Organismos internacionales perderían la autoridad necesaria para desempeñar el papel de defensores de los derechos fundamentales de la persona y de los pueblos, que es la justificación principal de su propia existencia y actuación.

Derecho internacional humanitario y derecho interno de los Estados

14. A partir de la convicción de que existen derechos humanos inalienables vinculados a la naturaleza común de los hombres, se ha elaborado un *derecho internacional humanitario*, a cuya observancia se han comprometido los Estados, incluso en caso de guerra. Lamentablemente, y dejando aparte el pasado, este derecho no ha sido aplicado coherentemente en algunas situaciones bélicas recientes. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el conflicto que hace meses ha tenido como escenario el Sur del Líbano, en el que se ha desatendido en buena parte la obligación de proteger y ayudar a las víctimas inocentes, y de no implicar a la población civil. El doloroso caso

del Líbano y la nueva configuración de los conflictos, sobre todo desde que la amenaza terrorista ha actuado con *formas inéditas de violencia*, exigen que la comunidad internacional corrobore el derecho internacional humanitario y lo aplique en todas las situaciones actuales de conflicto armado, incluidas las que no están previstas por el derecho internacional vigente. Además, la plaga del terrorismo reclama una reflexión profunda sobre los límites éticos implicados en el uso de los instrumentos modernos de la seguridad nacional. En efecto, cada vez más frecuentemente los conflictos no son declarados, sobre todo cuando los desencadenan grupos terroristas decididos a alcanzar por cualquier medio sus objetivos. Ante los hechos sobrecogedores de estos últimos años, los Estados deben percibir la necesidad de establecer reglas más claras, capaces de contrastar eficazmente la dramática desorientación que se está dando. La guerra es siempre un fracaso para la comunidad internacional y una gran pérdida para la humanidad. Y cuando, a pesar de todo, se llega a ella, hay que salvaguardar al menos los principios esenciales de humanidad y los valores que fundamentan toda convivencia civil, estableciendo normas de comportamiento que limiten lo más posible sus daños y ayuden a aliviar el sufrimiento de los civiles y de todas las víctimas de los conflictos.⁷

15. Otro elemento que suscita gran inquietud es la voluntad, manifestada recientemente por algunos Estados, de *poseer armas nucleares*. Esto ha acentuado ulteriormente el clima difuso de incertidumbre y de temor ante una posible catástrofe atómica. Es algo que hace pensar de nuevo en los tiempos pasados, en las ansias abrumadoras del período de la llamada “guerra fría”. Se esperaba que, después de ella, el peligro atómico habría pasado definitivamente y que la humanidad podría por fin dar un suspiro de sosiego duradero. A este respecto, qué actual parece la exhortación del Concilio Ecuménico Vaticano II: «Toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de amplias regiones con sus habitantes es un crimen contra Dios y contra el hombre mismo que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones».⁸ Lamentablemente, en el horizonte de la humanidad siguen formándose nubes amenazadoras. La vía para asegurar un futuro de paz para todos consiste no sólo en los acuerdos internacionales para *la no proliferación de armas nucleares*, sino también en el compromiso de intentar con determinación su disminución y desmantelamiento definitivo. Ninguna tentativa puede dejarse de lado para lograr estos objetivos mediante la negociación. ¡Está en juego la suerte de toda la familia humana!

La Iglesia, tutela de la trascendencia de la persona humana

16. Deseo, por fin, dirigir un llamamiento apremiante al Pueblo de Dios, para que todo cristiano se sienta comprometido a ser un trabajador incansable en favor de la paz y un valiente defensor de la dignidad de la persona humana y de sus derechos inalienables. El cristiano, dando gracias a Dios por haberlo llamado a pertenecer a su Iglesia, que es «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana»⁹ en el mundo, no se cansará de implorarle el bien fundamental de la paz, tan importante en la vida de cada uno. Sentirá también la satisfacción de servir con generosa dedicación a la causa de la paz, ayudando a los hermanos, especialmente a aquéllos que, además de sufrir privaciones y pobreza, carecen también de este precioso bien. Jesús nos ha revelado que «Dios es amor» (1 Jn 4,8), y que la vocación más grande de cada persona es el amor. En Cristo podemos encontrar las razones supremas para hacernos firmes defensores de la dignidad humana y audaces constructores de la paz.

17. Así pues, que nunca falte la aportación de todo creyente a la promoción de *un verdadero humanismo integral*, según las enseñanzas de las Cartas encíclicas *Populorum progressio* y *Sollicitudo rei socialis*, de las que nos preparamos a celebrar este año precisamente el 40º y el 20º aniversario. Al comienzo del año 2007, al que nos asomamos –aun entre peligros y problemas– con el corazón lleno de esperanza, confío mi constante oración por toda la humanidad a la Reina de la Paz, Madre de Jesucristo, «nuestra paz» (Ef 2,14). Que María nos enseñe en su Hijo el camino de la paz, e ilumine nuestros ojos para que sepan reconocer su Rostro en el rostro de cada persona humana, corazón de la paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 2006.

¹ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 357.

² *Sermo* 169, 11, 13: PL 38, 923.

³ N. 3.

⁴ *Homilía en la explanada de Isling de Ratisbona* (12 septiembre 2006).

⁵ Cf. Congr. para la Doctrina de la Fe, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y en el mundo* (31 mayo 2004), 15-16.

⁶ N. 38.

⁷ A este respecto, el *Catecismo de la Iglesia Católica* ha impartido unos criterios muy severos y precisos: cf. nn. 2307-2317.

⁸ Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 80.

⁹ *Ibíd.*, 76.

TYPIS VATICANIS

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

CONFERÈNCIA EPISCOPAL ESPANYOLA

XC ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

Madrid, 19-22 de noviembre de 2007

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su XC reunión del lunes 19 al jueves 22 de noviembre de 2007. En esta ocasión, la Asamblea se ha clausurado un día antes de lo habitual, debido a la celebración del segundo Consistorio Ordinario Público convocado por el Papa Benedicto XVI para el sábado 24 de noviembre, en el que se crearán 23 nuevos cardenales de la Iglesia Católica, 3 de ellos españoles: el Arzobispo de Valencia, Mons. D. Agustín García-Gasco, el Arzobispo de Barcelona, Mons. D. Lluís Martínez Sistach y el jesuita Urbano Navarrete Cortés, Rector emérito de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

En esta Asamblea Plenaria han participado 63 de los 66 obispos diocesanos que hay actualmente en España, los 11 obispos auxiliares y 15 obispos eméritos; además del Ordinario Castrense y el administrador diocesano de Osma-Soria. Han excusado su asistencia, el Arzobispo de Granada, Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández, a quien la Asamblea Plenaria le ha transmitido, por medio del Presidente, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, un mensaje de fraternidad y apoyo ante la circunstancias que ha padecido en estos días; el obispo de Lugo, Mons. D. José Higinio Gómez González y el obispo de Solsona, Mons. D. Jaume Traserria Cunillera. Ha asistido a la Plenaria por primera vez el Obispo de Coria-Cáceres, Mons. D. Francisco Cerro Chaves, tras su ordenación episcopal el pasado 3 de septiembre. El nuevo prelado ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada. Asimismo han participado, como invitados en la Asamblea, el Cardenal Marc Ouellet, Arzobispo de Québec (Canadá), que ha tenido una

intervención sobre el Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en 2008, en aquella ciudad. Mons. D. Claudio Giuliodori, Obispo de Macerata (Italia), Mons. D. Benoît Rivière, Obispo de Autun (Francia), Mons. D. Santiago Agrelo Martínez, Arzobispo de Tánger, que ha asistido como representante de la CERNA (Conferencia Episcopal Regional del Norte de África) y Mons. D. Charles Caruana, Obispo de Gibraltar.

Concelebración Eucarística y Mensaje de la Santa Sede a los obispos españoles

El miércoles día 23 los obispos concelebraron la Santa Misa, como acción de gracias por la reciente Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España y con ocasión del 25º aniversario de la visita del Papa Juan Pablo II a España. En aquel viaje, el Santo Padre bendijo e inauguró la sede de la Conferencia Episcopal Española, ubicada en el nº 1 de la calle Añastro, en Madrid. La Eucaristía conmemorativa tuvo lugar en la capilla de la sede de la CEE (la misma en la que Juan Pablo II rezó ante el Sagrario por primera vez en España, apenas una hora después de aterrizar en el aeropuerto de Barajas, el 31 de octubre de 1982) y fue presidida por Mons. D. Fernando Sebastián, Arzobispo emérito de Pamplona y Obispo emérito de Tudela, quien era Secretario General de la CEE en el momento de la primera visita del Papa a España.

Mons. Sebastián señaló en la homilía que “sorprende comprobar cómo las palabras del Santo Padre pronunciadas en España hace 25 años tienen hoy tanta o más actualidad que entonces. “Su visita fue verdaderamente una visita profética, con palabras de fe y de aliento, que nos esclarecían los caminos de la voluntad de Dios. Nos consuela pensar que hoy, como entonces, sigue siendo verdad que «una Iglesia que fue capaz de ofrecer al mundo una historia como la nuestra, con hijos tan insignes y tan universales como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, (hoy podemos añadir una Iglesia enriquecida con la caridad y la fortaleza de tantos mártires) no ha podido agotar su riqueza espiritual y eclesial»”.

Al comenzar la Eucaristía, Secretario General leyó un mensaje enviado por el Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado del Vaticano, (cfr. texto íntegro al final de esta nota) quien transmitió a los obispos españoles el gozo del Santo Padre Benedicto XVI por la numerosa participa-

ción de prelados, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos en la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España, que tuvo lugar el pasado 28 de octubre en Roma.

El Papa –señala el Card. Bertone– “ha apreciado mucho el esmero con el que se ha preparado este acontecimiento, tan significativo para toda la Iglesia, en las diócesis y comunidades religiosas de las que procedían los nuevos Beatos, y también el fervor manifestado en la solemne celebración que tuvo lugar en la Plaza de San Pedro”. El Secretario de Estado subraya en la carta que “el Papa conoce bien y sigue con atención la situación de la Iglesia en España, de muy profundas raíces cristianas, la cual tanto ha aportado y está llamada a seguir aportando con su acción misionera para el crecimiento de la fe y su difusión en otras partes del mundo. Asimismo, los alienta encarecidamente a entregarse con espíritu de abnegación y generosidad al servicio de los fieles, así como a mantener y fortalecer la comunión fraterna, testimonio y ejemplo de la comunión que ha de caracterizar a cada comunidad eclesial”.

Discursos del Presidente de la CEE y del Nuncio Apostólico en España

A las 11.00 horas del lunes, día 19 de noviembre, comenzaba la Asamblea con el discurso del Presidente de la CEE y Obispo de Bilbao, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez. Sus primeras palabras fueron para los nuevos Cardenales electos Mons. García-Gasco y Mons. Martínez Sistach. “Sus nombramientos –dijo- es un reconocimiento de sus personas y de sus diócesis”. Asimismo tuvo unas palabras de felicitación para el P. Urbano Navarrete, S.J.

En el discurso inaugural de la Asamblea el Presidente de la CEE recordó ampliamente la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España, que tuvo lugar el pasado 28 de Octubre en Roma. “Los mártires –señaló- nos interrogan acerca de la valentía y de la humildad de nuestra fe; y, por lo mismo, denuncian sin palabras los acomodados y componendas a que podemos someter la altísima relevancia de la fe”. En este contexto, Mons. Blázquez recordó el documento La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX, publicado por la CEE el 20 de noviembre de 1999.

Mons. D. Ricardo Blázquez dedicó también una parte de su discurso al documento sobre las migraciones, que se ha aprobado en esta Asamblea, al centenario del nacimiento del Cardenal Vicente Enrique y Tarancón y al 25º aniversario de la primera visita del Papa Juan Pablo II a España.

Tras su intervención, tomó la palabra el Nuncio Apostólico en España, Mons. D. Manuel Monteiro de Castro, quien recordó especialmente el discurso que Juan Pablo II dirigió, hace ahora 25 años, en la sala de la Plenaria, a los obispos españoles, en el que el Papa hizo “fuerte llamada a la esperanza, con una frase repetida posteriormente: tengo confianza y espero mucho de la Iglesia en España, aludiendo a que una Iglesia que ha producido tantos santos a lo largo de su historia, no ha podido agotar su riqueza espiritual y eclesial”.

Participación en la Asamblea del Cardenal Marc Ouellet

El Arzobispo de Québec (Canadá), Card. Marc Ouellet ha informado ampliamente a la Asamblea Plenaria sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Québec, que se celebrará en dicha ciudad del Canadá entre los días 15 y 22 de Junio de 2008, y que tendrá como lema “La Eucaristía, Don de Dios para la vida del mundo”.

El Card. Ouellet tuvo un rico intercambio de impresiones con los obispos españoles y destacó lo significativo que resulta el hecho de que en los últimos años se esté produciendo, en el seno de la Iglesia, una renovación del interés por el culto y la devoción eucarísticas, como centro y cúlmen de la vida cristiana. En este sentido, subrayó la conexión entre la última encíclica de Juan Pablo II (Ecclesia de Eucharistia) y el magisterio de Benedicto XVI, así como la importancia de la celebración del próximo Congreso Eucarístico en Québec, situado entre dos sínodos, el celebrado en 2005 sobre la Eucaristía y el que se celebrará en octubre de 2008 sobre la Palabra de Dios.

Asimismo el Card. Ouellet destacó como reto pastoral la recuperación del domingo, como día del Señor, para la comunidad cristiana y subrayó la íntima relación que existe entre la Eucaristía y la familia.

Aprobación de la Exhortación Pastoral “Para que tengan vida en abundancia”

A propuesta de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la Asamblea Plenaria de la CEE ha aprobado una Exhortación Pastoral, titulada “Para que tengan vida en abundancia”, con motivo del 40º aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI, y del 20º aniversario de la encíclica *Sollicitudo Rei socialis*, de Juan Pablo II. En el texto, después de celebrar los “gozosos aniversarios”, se propone una memoria agradecida del pasado, desde la riqueza que supone la Doctrina Social de la Iglesia, un compromiso decidido ante los retos del presente, centrados especialmente en la comunión eclesial y en el dinamismo de la misión evangelizadora, y una mirada serena hacia el futuro en el que se quiere “dar testimonio de que la espiritualidad cristiana no se confunde con el subjetivismo superficial de una espiritualidad intrascendente, sino que intenta vivir una espiritualidad encarnada, al estilo del Evangelio”.

Para conmemorar el 40º aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, y organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEE, se celebrará un Simposio Internacional de Doctrina Social de la Iglesia, bajo el título “El derecho a un desarrollo integral... el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, PP 86”), que tendrá lugar del 30 de noviembre al 1 de diciembre en la Fundación Pablo VI de Madrid, y contará con la presencia, entre otros, del Card. Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras) y Presidente de Caritas Internacional.

Aprobación de “La Iglesia en España y la Pastoral de las Migraciones”

A propuesta de la Comisión Episcopal de Migraciones, la Asamblea Plenaria ha aprobado el documento “Iglesia en España y la Pastoral de las Migraciones”. Se trata de una “Reflexión teológico-pastoral y orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la Instrucción Pontificia *Erga Migrantes Caritas Christi*. El documento, que se editará próximamente, se articula en seis capítulos: algunos datos de la situación actual de las migraciones; la emigración, fenómeno complejo. Sus causas y consecuencias; la emigración nos interpela y constituye un momento de gracia; pastoral de las migraciones; algunos principios fundamentales de la pastoral de las migraciones y sus consecuencias

prácticas; y personas, funciones y estructuras en la acción pastoral con los migrantes.

El documento está dirigido principalmente a todas las personas, instituciones y organizaciones de la iglesia que se ocupan de la atención pastoral, en su sentido más amplio, de la población migrante. También se dirige a las comunidades cristianas y a los propios inmigrantes, sin excluir a la misma sociedad “al menos en lo que respecta a su sensibilización ante un fenómeno que a todos nos afecta e interpela”.

En el texto se señala que “la inmigración en sí misma no es un mal, es un fenómeno humano complejo y tan antiguo como la misma humanidad” (...) “la presencia de los inmigrantes ofrece a la Iglesia una oportunidad y ha de ser vista como una gracia que ayuda a la Iglesia a hacer realidad esa vocación de ser signo, factor y modelo de catolicidad para nuestra sociedad en la vida concreta de las comunidades cristianas (...) Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación –legal, económica, laboral– en que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios, creado, redimido y querido por Él, es la presencia de Jesucristo, que se identifica con él y que demanda de nosotros el mismo trato y los mismos servicios que le debemos a Él”.

Aprobación de una Jornada por la Vida, cada 25 de marzo

La Asamblea Plenaria, a propuesta de la Subcomisión Episcopal de Familia y Defensa de la Vida, ha aprobado establecer una específica Jornada por la Vida, a nivel nacional, que se celebrará todos los años, cada 25 de marzo, festividad de la Encarnación. La Jornada de Familia y Vida seguirá celebrándose, como hasta ahora, en diciembre, pero centrada específicamente en la familia, como Jornada de la Familia.

Calendario Litúrgico Español

La Asamblea ha aprobado que la conmemoración litúrgica de San Leandro, actualmente memoria libre, se celebre el 26 de abril, con la categoría de Fiesta, junto a la de su hermano San Isidoro. Ha aprobado también que la conmemoración de San José de Calasanz pase a ser de memoria obli-

gatoria, cada 25 de agosto, y que se introduzca en el Calendario Litúrgico Español la conmemoración de “todos los santos y beatos mártires del siglo XX en España”, que tendrá lugar cada año el 6 de noviembre, como memoria obligatoria. Las reformas propuestas habrán de ser aprobadas por la Santa Sede.

Otros asuntos

Como es habitual, en la Asamblea que se celebra en otoño, se han aprobado los balances correspondientes al año 2006, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2008.

Además, se ha informado también a los obispos de los preparativos de un Congreso de Pastoral Juvenil y de la campaña de comunicación para el sostenimiento económico de la Iglesia.

Por último, la Plenaria ha aprobado la modificación de los estatutos de la “Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España”, del “Movimiento Rural Cristiano” y la erección y aprobación de los estatutos de la “Asociación Española Guías y Scouts de Europa”, como asociación privada de fieles de ámbito nacional.

Vaticano, 17 de noviembre de 2007

Señor Obispo:

Me complace dirigirme a Su Excelencia y, por su medio, a todos los miembros de esa Conferencia Episcopal, para transmitirles el gozo del Santo padre Benedicto XVI por su numerosa participación, así como por la de tantos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos, en la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España. Él ha apreciado mucho el esmero con el que se ha preparado este acontecimiento, tan significativo para toda la Iglesia, en las diócesis y comunidades religiosas de las que procedían los nuevos Beatos, y también el fervor manifestado en la solemne celebración que tuvo lugar en la Plaza de San Pedro el domingo 28 octubre pasado.

El Papa conoce bien y sigue con atención la situación de la Iglesia en ese país, de muy profundas raíces cristianas, la cual tanto ha aportado y está llamada a seguir aportando con su acción misionera para el crecimiento de la fe y su difusión en otras partes del mundo. Asimismo, los alienta encarecidamente a entregarse con espíritu de abnegación y generosidad al servicio de los fieles, así como a mantener y fortalecer la comunicación fraterna, testimonio y ejemplo de la comunión que ha de caracterizar a cada comunidad eclesial.

En esta circunstancia, Su Santidad pide al Señor que el sacrificio heroico de estos Mártires obtenga abundantes frutos para la Iglesia y la sociedad actual, y ruega además al Espíritu Santo, por intercesión de la Virgen María, que los sostenga e ilumine en su ministerio pastoral. Con esta firme esperanza, les imparte con gran afecto la Bendición Apostólica.

Aprovecho esta ocasión para renovarle, Señor Obispo, los sentimientos de mi consideración y sincera estima en Cristo.

† *Cardenal Tarcisio Bertone,*
Secretario de Estado de Su Santidad

DISCURSO INAUGURAL DE LA XC ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

† *Mons. Ricardo Blázquez Pérez,*
Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Obispo de Bilbao
19 de noviembre de 2007

Queridos hermanos en el episcopado,
Señoras y Señores:

Al comenzar la presente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, reciban todos mi saludo cordial. Doy la bienvenida a los Señores Cardenales, Arzobispos y Obispos; este encuentro nos ofrece la oportunidad de escucharnos mutuamente, deliberar con detenimiento y adoptar las eventuales decisiones sobre las cuestiones pastorales que a todos nos conciernen. Saludo con afecto al Señor Nuncio; su presencia en la sesión inaugural es

una ocasión oportuna para a través de él manifestar al Papa Benedicto XVI nuestra cordial, honda y obediente comunión. Saludo con gratitud a los colaboradores de la Conferencia Episcopal, sin cuya leal y eficaz ayuda no podría cumplir adecuadamente su cometido. Con afecto y respeto saludo a los periodistas, que cubren la información sobre nuestros trabajos, y deseo que mi saludo llegue también a cuantos reciban su comunicación.

El día 17 de octubre nombró el Papa Cardenales al Sr. Arzobispo de Valencia, Mons. Agustín García-Gasco, y al Sr. Arzobispo de Barcelona, Mons. Lluís Martínez Sistach; la elección es un reconocimiento de sus personas y de sus diócesis. Fue elegido también Cardenal el padre Urbano Navarrete, nacido en Camarena de la Sierra (Teruel); excelente profesor de Derecho Canónico y reconocido maestro de canonistas en la Pontificia Universidad Gregoriana, de la que fue también Rector; la designación muestra la gratitud del Papa a su largo, cualificado y fiel servicio a la Iglesia. En esta apertura de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española reitero en nombre propio y en el de la Conferencia nuestra cordial felicitación a los tres nuevos Cardenales. Con palabras del Papa pedimos al Señor que “sepan testificar con valor en toda circunstancia su amor a Cristo y a la Iglesia”.

Felicito al P. Martínez Camino, que ha sido nombrado anteayer Obispo Auxiliar de Madrid.

1.- Beatificación de 498 mártires.

El día 28 de octubre fue un día luminoso por fuera y por dentro; un sol radiante brillaba en la plaza de San Pedro en Roma y un gozo grande llenaba el corazón de los participantes. Fueron beatificados 498 mártires del siglo XX en España; 2 Obispos (Ciudad Real y Cuenca), 24 sacerdotes diocesanos; 462 religiosos y religiosas, 1 diácono, 1 subdiácono, 1 seminarista y 7 laicos. Prácticamente todas las diócesis estaban concernidas de cerca, o porque en ellas nacieron, o porque en sus ámbitos desarrollaron su misión, o porque en ellas dieron el supremo testimonio a nuestro Señor Jesucristo. En consonancia con esta amplitud de lugares de origen, de ejercicio de su vocación y de su amanecer a la vida eterna (el martirio era celebrado en la Iglesia antigua como “dies natalis”), tomaron parte en la celebración casi todos los Obispos de la Conferencia Episcopal Española, mostrando así que la Iglesia local es la “patria de todas las vocaciones”.

El excelente libro, publicado por EDICE y editado por la Directora de la Oficina para las Causas de los Santos, *Quiénes son y de dónde vienen. 498 mártires del siglo XX en España*, con el estilo específico del martirologio, nos informa suficientemente acerca de la trayectoria de cada uno de los mártires, cuyos nombres ya están escritos en el libro de la vida (cf. Apoc 3,5). Haciéndome eco de la Conferencia Episcopal quiero expresar el agradecimiento a Dña. M^a Encarnación González por el trabajo generoso, diligente y esforzado que culminó en la beatificación del día 28. La fiesta litúrgica de los nuevos beatos fue fijada por el Santo Padre Benedicto XVI para el 6 de noviembre en los lugares y modos establecidos por el derecho.

Los historiadores españoles y extranjeros han estudiado mucho y previsiblemente continuarán estudiando lo que aconteció en España en el decenio de los treinta; la bibliografía es abundantísima. Fue un periodo agitado y doloroso de nuestra historia; la convivencia social se rompió hasta tal punto que en guerra fratricida lucharon unos contra otros. Con sus conclusiones los investigadores nos ayudan a comprender hechos y datos, causas y consecuencias; sus interpretaciones, debidamente contrastadas, nos acercan con la mayor objetividad posible a la realidad muy compleja. Deseamos que se haga plena luz sobre nuestro pasado: Qué ocurrió, cómo ocurrió, por qué ocurrió, qué consecuencias trajo. Esta aproximación abierta, objetiva y científica evita la pretensión de imponer a la sociedad entera una determinada perspectiva en la comprensión de la historia. La memoria colectiva no se puede fijar selectivamente; es posible que sobre los mismos acontecimientos existan apreciaciones diferentes, que se irán acercando si existe el deseo auténtico de comprender la realidad.

Cada grupo humano —una sociedad concreta, la Iglesia católica en un espacio geográfico, una congregación religiosa, un partido político, un sindicato, una institución académica— tienen derecho a recordar su historia, a cultivar su memoria colectiva, ya que de esta manera profundizan también en su identidad. La Iglesia católica, por ejemplo, en el Concilio Vaticano II buscó su reforma y renovación volviendo a las fuentes. Este conocimiento que actualiza el pasado, además de ensanchar la conciencia compartida por el grupo, puede sugerir actuaciones de cara al futuro, ya que memoria y esperanza están íntimamente unidas. Pero no es acertado volver al pasado para reabrir heridas, atizar rencores y alimentar desavenencias. Miramos al pasado con el deseo de purificar la memoria, de corregir posibles fallos, de buscar la paz. Recordamos sin ira las etapas anteriores de nuestra historia,

sin ánimo de revancha, sino con la disponibilidad de afirmar lo propio y de fomentar al mismo tiempo el respeto a lo diferente, ya que nadie tiene derecho a sofocar los legítimos sentimientos de otro ni a imponerle los propios. La búsqueda de la convivencia en la verdad, la justicia y la libertad debe guiar el ejercicio de la memoria. Con las siguientes palabras expresó lo que venimos diciendo Mons. Antonio Montero, Arzobispo emérito de Mérida-Badajoz, en su extraordinaria obra presentada en su momento como tesis doctoral en la Universidad Pontificia de Salamanca: “Que los hechos se conozcan bien, pero desprovistos en todo lo posible de cualquier fermento pasional” (*Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid 1961, p. VIII). Y alguien, que perdió a sus padres profundamente católicos en aquella persecución, ha afirmado en manifestaciones recientes: “Un cristiano no puede dejarse llevar del odio, aunque sea en nombre de la justicia”.

Al recordar la historia nos encontraremos seguramente con hechos que marcaron el tiempo y con personas relevantes. En muchas ocasiones tendremos motivos para dar gracias a Dios por lo que se hizo y por las personas que actuaron; y probablemente en otros momentos, ante actuaciones concretas, sin erigirnos orgullosamente en jueces de los demás, debemos pedir perdón y reorientarnos, ya que la “purificación de la memoria”, a que nos invitó Juan Pablo II, implica tanto el reconocimiento de las limitaciones y de los pecados como el cambio de actitud y el propósito de la enmienda. No es casual coincidencia que entre las celebraciones del Año Jubilar adquirieran un sentido peculiar tanto la conmemoración de los testigos de la fe del siglo XX, en el marco incomparable del Coliseo de Roma, como la impresionante celebración del perdón el primer domingo de Cuaresma en la basílica de San Pedro, en que el Papa, abrazado a la cruz del Señor, pidió perdón por los pecados de los hijos de la Iglesia. Ya antes, en la Carta apostólica *Tertio Millenio Adveniente* nn. (33-37), en el umbral del tercer milenio, exhortó a que la Iglesia se preparara para reconocer las “formas de antitestimonio y de escándalo” por haberse alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, y al mismo tiempo declaró que era preciso que las Iglesias locales no perdieran “el recuerdo de quienes han sufrido el martirio”; máxime teniendo presente que, en el siglo pasado, la Iglesia ha sido de nuevo Iglesia de mártires. Los que nos han precedido como cristianos en la Iglesia pueden haber sido testigos luminosos del Evangelio, y en otras ocasiones pueden haber realizado lo que el Evangelio desapruueba. Todos nosotros, conscientes de nuestra

fragilidad, debemos pedir diariamente a Dios Padre que nos libre de caer en la tentación.

La Conferencia Episcopal Española, sintonizando con el espíritu de Juan Pablo II, hizo público poco antes de cruzar el umbral del año 2000 un documento titulado *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (20 de noviembre de 1999), en que se unían pasado, presente y futuro como en el canto del Magníficat de la Virgen María. Acción de gracias por los dones recibidos, reconocimiento de nuestros pecados y petición de perdón, y confianza en las promesas de Dios. De aquel documento son las siguientes palabras que pertenecen a la segunda parte: “También España se vio arrasada a la guerra civil más destructiva de su historia. No queremos señalar culpas de nadie en esta trágica ruptura de la convivencia entre los españoles. Deseamos más bien pedir el perdón de Dios para todos los que se vieron implicados en acciones que el Evangelio reprueba, estuvieran en uno u otro lado de los frentes trazados por la guerra. La sangre de tantos conciudadanos nuestros derramada como consecuencia de odios y venganzas, siempre injustificables, y en el caso de muchos hermanos y hermanas como ofrenda martirial de la fe, sigue clamando al Cielo para pedir la reconciliación y la paz. Que esta petición de perdón nos obtenga del Dios de la paz la luz y la fuerza necesarias para saber rechazar siempre la violencia y la muerte como medio de resolución de las diferencias políticas y sociales” (n. 14). Debemos estudiar la historia para conocerla siempre mejor; y una vez leídas sus páginas, aprendamos sus principales lecciones: La convivencia de todos en las diversidades legítimas, la afirmación de la propia identidad de manera no agresiva sino respetuosa de otras, la colaboración entre todos los ciudadanos para construir la casa común sobre los cimientos de la justicia, de la libertad y de la paz. Recordamos la historia no para enfrentarnos sino para recibir de ella o la corrección por lo que hicimos mal o el ánimo para proseguir en la senda acertada.

La palabra mártir tiene varias acepciones en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. De las diferentes acepciones recuerdo ahora dos: 1) “Persona que padece muerte por amor de Jesucristo y en defensa de la religión cristiana”, y 2) “Persona que muere o padece mucho en defensa de otras creencias, convicciones y causas”. Aunque nosotros nos referimos a los mártires cristianos, mostramos nuestro respeto a las personas que han mantenido sus convicciones y han servido a sus causas hasta afrontar las últimas consecuencias. La beatificación de los mártires

por la autoridad apostólica de la Iglesia no supone desconocimiento ni minusvaloración del comportamiento moral de otras personas, sostenido con sacrificios y radicalidad. Ante toda persona que lucha honradamente por la libertad de los oprimidos, por la defensa de los pobres y por la solidaridad entre todos los hombres inclinamos nuestra cabeza, remitiendo a Dios el juicio último de su vida y de la nuestra.

Los mártires cristianos –también los 498 beatificados el día 28 de octubre– certifican con su muerte la importancia de la fe en Dios. Esta fe los orientó mientras vivían y, en sublime lección, afrontaron la muerte poniendo en manos de Dios su existencia entera, confiados en su amor y en su fidelidad. A la hora de la verdad, el poder de la fe fue para ellos lo decisivo. Con la luz y la fuerza de la fe pusieron en juego lo más personal y básico, es decir, la misma vida. Podemos decir con palabras de J. Ortega y Gasset pronunciadas en un contexto distinto: Los incitó a morir lo que los había excitado a vivir. Los mártires, situados ante la alternativa, no deseada ni provocada por ellos, de renegar de la fe en Dios y así salvar la vida, o de mantenerse adheridos al Señor y así perderla, prefirieron en un gesto admirable entregar la vida temporal, confiando que de su amor omnipotente recibirían la Vida eterna. En ellos se cumplieron literalmente las palabras de Jesús: “Quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará” (Mc 8,35). Comparadas con esa alternativa sobre la vida o la muerte, otras opciones de carácter cultural, político, ideológico, o social quedan en un nivel muy distinto. La fe en Dios, la confianza en la verdad del Evangelio, la esperanza en la Vida eterna, ejercieron sobre los mártires un poder que nos sobrecoge. El martirio es como un test que comprueba inequívocamente la calidad de un cristiano. La estatura espiritual y moral de los hombres alcanza en los mártires la talla suprema.

Los mártires, consiguientemente, nos interrogan acerca de la valentía y de la humildad de nuestra fe; y, por lo mismo, denuncian sin palabras los acomodados y componendas a que podemos someter la altísima relevancia de la fe. Benedicto XVI dijo el domingo 28 después de rezar el “ángelus”: “Damos gracias a Dios por el gran don de estos testigos heroicos de la fe que, movidos exclusivamente por su amor a Cristo, pagaron con su sangre su fidelidad a Él y a la Iglesia. Con su testimonio iluminan nuestro camino espiritual hacia la santidad, y nos alientan a entregar nuestras vidas como ofrenda de amor a Dios y a los hermanos”.

Los mártires proclaman con su sangre convertida en elocuente palabra: Podéis arrancarnos la vida, pero no la fe en Dios que nos ama; el poder de la Verdad, ejercido suavemente sobre nuestra conciencia, pone un límite infranqueable que nos fortalece para no ceder ni a halagos ni a amenazas. Porque el alma sólo es de Dios, hay una zona en el centro de la personalidad del hombre donde únicamente Dios es el Señor; el hombre tiene las llaves de la puerta de su corazón que sólo libremente abre a Dios (cf. Apoc 3,20); los mártires tienen una zona reservada al amor a Dios y donde brilla la dignidad del hombre creado a su imagen y semejanza, que no pueden forzar ni la crueldad de los tormentos ni el temor a la muerte.

Me permito citar unas palabras muy atinadas, que unen teología, mística y poesía, de un eminente teólogo de nuestra Iglesia: “Esta divina palabra –Dios– no la podemos olvidar, ni asegurar como propiedad, ni usar como moneda de cambio para los gastos diarios. Tampoco podemos callarla, ni dejarla en vacío o arrojarla contra el prójimo. Tenemos que devolverle su peso y su luz, su lumbre y su gracia. Porque ella sigue siendo santa y santificadora, a pesar de haber sido manchada y ensangrentada por los hombres. Ha habitado en tantos corazones justos, ha suscitado tanto amor y esperanza, tanta paz y justicia, que al proferirla vienen a nosotros como olas bienhechoras toda la verdad, la compasión, todas las flores y frutos que han brotado en su seno” (O. González de Cardedal, *Dios*, Salamanca 2004, p. 9). Los mártires, siguiendo a Jesús, que dio un bello testimonio con su confesión ante Poncio Pilato (cf. 1 Tim 6,13), profesaron admirablemente la fe en Dios; en su corazón Dios se convirtió en fuente de amor, de valor, de serenidad, de esperanza y de perdón. Los mártires, que desde el principio de la historia de la Iglesia suscitaron la admiración no sólo de los hermanos cristianos sino también de los paganos, riegan y vivifican el árbol de la Iglesia. Con fórmula concisa expresó Tertuliano esta misteriosa fecundidad: La sangre de los mártires es como una semilla, la sangre de los mártires es semilla de cristianos.

Cuando el autor de la Carta a los Hebreos establece el contraste entre la antigua alianza sellada por Dios con Israel junto al monte Sinaí y la nueva alianza sellada con la humanidad, pondera entre otros elementos la excelencia de la sangre de Jesucristo, Mediador de la nueva y eterna alianza, sobre la sangre de Abel. La pasión de Jesús ha otorgado a sus palabras y a la Escritura entera su significación definitiva y salvífica. A diferencia de la sangre de Abel, que clamaba desde el suelo hasta Dios pidiendo

venganza (cf. Gén 4,10), la sangre de Jesús habla mejor que la de Abel” (Heb 12,24): La voz que viene del cielo es en adelante la de la sangre de Jesús, que ofrece perdón (cf. A. Vanhoye, *Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo*, Salamanca 1984, pp. 215-216). Porque Jesús el Maestro murió perdonando (cf. Lc 23,34), lo imitaron desde el principio (cf. Act 7,60), y fueron sus discípulos invitados a bendecir a los perseguidores (cf. Rom 12,14). Como Dios estaba en Cristo perdonando a la humanidad, puso en boca del Apóstol “la palabra de la reconciliación” (cf. 2 Cor 5,19). Llama la atención que el ofrecimiento del perdón a los perseguidores haya sido una constante, a veces con expresiones bellísimas, de nuestros mártires.

Los mártires, habiendo sido perdonados y queridos por Dios, ofrecen también el perdón. No denuncian ni señalan a nadie, no guardan rencor en su corazón; siguiendo a Jesús, su sangre pronuncia también una palabra de perdón. Esta reacción de los mártires es de una generosidad humanamente incomprensible; sólo puede explicarse porque el Espíritu del Amor, el Espíritu de Jesucristo, alienta en su corazón. Apoyados en la conducta de los mártires, que murieron perdonando, se afirmó reiteradamente en la beatificación y en su entorno anterior y posterior este mensaje: La beatificación de los mártires no va contra nadie, a nadie se echa en cara su muerte, a nadie se acusa, a nadie se pide cuentas. He aquí algunas expresiones autorizadas de la coherencia que debe existir entre la conducta de los mártires y la nuestra: “Con sus palabras y gestos de perdón hacia sus perseguidores, nos impulsan a trabajar incansablemente por la misericordia, la reconciliación y la convivencia pacífica” (Benedicto XVI). “Su muerte constituye para todos un importante acicate que nos estimula a superar divisiones, a revitalizar nuestro compromiso eclesial y social, buscando siempre el bien común, la concordia y la paz” (Card. T. Bertone). “Los mártires, que murieron perdonando, son el mejor aliento para que todos fomentemos el espíritu de reconciliación” (Mensaje de la Conferencia Episcopal Española del día 26 de abril de 2007). Su muerte es una siembra de paz y de reconciliación generosa entre todos. Hacemos memoria de un capítulo de la historia de nuestra Iglesia, muy doloroso en su tiempo y hoy hondamente gozoso, que nos invita a asimilar la magnífica lección de fe en Dios y de misericordia que nos dejaron los mártires. ¡Que su ejemplo e intercesión nos fortalezcan en la transmisión de la fe, en la comunión eclesial, en la colaboración al bien común de la sociedad y en los trabajos por la paz!

Los mártires nos enseñan a mantener la fidelidad a Dios, el amor a Jesucristo y el servicio a los hombres, no sólo en el último trance y en las situaciones cruciales de la vida, sino también en la existencia cotidiana. Frente al desgaste por el paso del tiempo y contra la amenaza de la rutina, la entereza de los mártires nos invita a superar la mediocridad. La fidelidad sacrificada y constante tiene que ver también con lo heroico. ¡Que el discurrir ordinario y a veces monótono de la vida no trivialice el amor sino que lo acrisole!

Los mártires reflejan la vitalidad de nuestras diócesis y congregaciones religiosas en las que o bien nacieron y crecieron en la fe, cumplieron su misión o rindieron el supremo testimonio de amor a nuestro Señor Jesucristo. En la hora de la prueba definitiva sorprende el vigor de su fe. Estos mártires son nuestros y dignifican a nuestras familias y comunidades cristianas, pero no son patrimonio exclusivo de nuestras Iglesias locales, ya que pertenecen a Jesucristo y por ello a la Iglesia universal. Más aún, tienen mucho que decir a nuestra sociedad y a toda la humanidad, ya que su grandeza moral levanta la calidad del mundo; su forma de morir nos dice que merece la pena buscar la fuente de donde mana semejante generosidad y entrega.

2.- “Iglesia en España y Pastoral de las migraciones”

Se presenta a la aprobación de esta Asamblea Plenaria una nueva redacción del documento “Iglesia en España y Pastoral de las migraciones” que ha sido preparado por la Comisión Episcopal de Migraciones. Es un documento amplio y rico, que contiene reflexiones teológicas y orientaciones prácticas. Pretende responder a la nueva situación del fenómeno de las migraciones. En los siguientes términos describe su intención: “Dotar a nuestra Iglesia, que camina en España, de un instrumento para responder al fenómeno social de la emigración, para ofrecer una ayuda eficaz a las víctimas de los movimientos migratorios, para acoger a nuestros hermanos en la fe y afrontar el reto de una nueva evangelización con todas las exigencias que plantea, para ayudar a la Iglesia a ser signo e instrumento de la acción de Dios en nuestro tiempo para todos los hombres y mujeres, que viven en nuestro país, sea cual sea su procedencia, cultura, religión o condición social”. Estamos convencidos de que prestará un buen servicio a la pastoral de la Iglesia y, además, será una llamada de atención a los ciudadanos ante el fenómeno social de la migración que afecta e interpela a toda la sociedad.

Aunque las migraciones sean coextensivas a la historia de la humanidad, constituyen hoy una característica de nuestra época. El Papa Benedicto XVI ha calificado las migraciones como “uno de los signos de nuestro tiempo”. Son movimientos de población dentro de los mismos continentes y sobre todo hacia los continentes más ricos.

Por lo que se refiere a nuestro país, el fenómeno migratorio ha cambiado de signo en los últimos años. Hemos pasado de ser país de emigración a ser uno de los países de Europa con más elevado número de inmigrantes; esta inversión, además, se ha realizado en poco tiempo. Las cifras son elocuentes: En diez años el número de extranjeros ha pasado de 542.314 en 1996 a 4.144.166 en 2006. En los últimos cinco años se ha dado una media de crecimiento de 500.000 por año. La experiencia de haber sido pueblo de emigración debe recordarnos aquellas palabras del Éxodo: “Forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto” (22,20); y particularmente las de Jesús en el Evangelio: “Fui forastero y me hospedasteis” (Mt 25,35).

El documento al que nos referimos pretende responder a las exigencias de la nueva situación del fenómeno de las migraciones y actualizar las orientaciones y sugerencias pastorales sintonizando con las últimas directrices de la Iglesia católica. La conmemoración del XXV aniversario de la Instrucción *De Pastoralis Migratorum Cura* ofreció la oportunidad a la Conferencia Episcopal Española de hacer público en 1994 el documento *Pastoral de las Migraciones en España*; pues bien, la Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi*, publicada el año 2004 por el Consejo Pontificio de Pastoral para los Emigrantes y los Itinerantes, nos ofrece de nuevo la ocasión de aplicar esta Instrucción a nuestra realidad concreta, profundamente cambiada en los últimos años. El amor de Cristo, la *Caritas Christi*, que anima la vida de la Iglesia, debe abarcar a todos. Adoptará en la práctica “diversas formas y expresiones, según la condición de los destinatarios de la acción de la Iglesia. Será una pastoral en el sentido estricto para los católicos. Revestirá el carácter de pastoral ecuménica entre los hermanos cristianos de otras tradiciones. Se centrará más en el diálogo interreligioso con los creyentes de otras religiones y estará siempre marcada, con unos y con otros, por el amor de Cristo. Pero nadie quedará fuera del cuidado y atención de la Iglesia”.

Un inmigrante no es sólo mano de obra para producir; es, ante todo, una persona, miembro de la familia humana, hermano nuestro, hijo de Dios. La visión humana y cristiana del hombre nos impulsa a promover la acogida,

el respeto, la ayuda, la comprensión, la solidaridad. La integración de los inmigrantes exige, tanto por parte del país de acogida como por parte de los trabajadores y de sus familias, un esfuerzo paciente y sostenido; los inmigrantes deben ser reconocidos en sus derechos humanos y laborales y ellos a su vez deben respetar las leyes y tradiciones legítimas del país que los recibe. Si unos y otros trabajan en la búsqueda de la integración de los inmigrantes, los posibles brotes de rechazo y exclusión serán sofocados fácilmente. Con estas reflexiones teóricas y prácticas, surgidas de una experiencia larga y eficaz, presta la Conferencia Episcopal –así confiamos y deseamos– una ayuda valiosa a nuestras diócesis e incluso a toda la sociedad española

3.- Centenario del nacimiento del Cardenal Tarancón

El día 14 de mayo de 1907 nació en Burriana (Castellón de la Plana) el Cardenal Vicente Enrique y Tarancón. En la apertura de la presente Asamblea Plenaria lo recordamos con profunda gratitud. Nuestra memoria es homenaje y reconocimiento de su persona y de su obra. Fue, en una coyuntura crucial, un don de Dios para la Iglesia y la sociedad española. Evocamos hoy al Cardenal Tarancón, conscientes de que forma parte relevante de nuestra historia. Aunque las personas se sucedan y las urgencias pastorales cambien, la Iglesia es hogar de todos los cristianos y es católica también en la pluralidad de generaciones y la variedad de situaciones históricas. Hacemos memoria ante Dios de quienes nos han precedido con la señal de la fe, con la dedicación al servicio del Evangelio y con la entrega personal a la misión de la Iglesia, en medio de gozos, fatigas y sufrimientos.

En una mirada retrospectiva, recapitulando el Cardenal Tarancón el decenio en que presidió la Conferencia Episcopal Española, manifestó la intención que le había guiado. “Me propuse dos objetivos: Aplicar a España las enseñanzas del Concilio Vaticano II en lo referente a la independencia de la Iglesia de todo poder político y económico, y procurar que la comunidad cristiana se convirtiese en instrumento eficaz de reconciliación para superar el enfrentamiento entre los españoles que había culminado en la guerra civil”. La Iglesia en el Concilio no sólo promovió una renovación profunda de sus actitudes y estructuras internas, sino también orientó de manera distinta las relaciones con el mundo, con la sociedad y con el hombre. Estos cambios eran más delicados, en nuestra Iglesia por la riqueza de

la vida cristiana que estaba en cambio, y en la sociedad, a la que se debían evitar traumas innecesarios en la transición de un régimen personal a un régimen democrático con los numerosos y profundos cambios implicados. Fueron directrices para Tarancón tanto el amor a la Iglesia como el servicio a nuestro pueblo; fue consciente de la situación singular y de la alta responsabilidad que se le confiaba cuando pensó en él Pablo VI para liderar a la Iglesia en aquella delicada situación y cuando la Conferencia Episcopal lo eligió y reeligió como su Presidente.

Actuando en sintonía con las directrices del Papa Pablo VI y expresando, además, lo que las nuevas generaciones de Obispos, sacerdotes, religiosos y seculares anhelaban, pudo cumplir el encargo con dedicación y acierto. Sus dotes humanas y experiencia pastoral lo hicieron apto para recibir tal misión en aquella hora histórica; con la desenvoltura que le caracterizó diría de sí mismo que era un hombre a quien pusieron en un puesto difícil en un momento difícil. De alguna manera era Don Vicente memoria viva de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad; hombre de espíritu abierto, avizor del futuro, sensible como un sismógrafo a los movimientos subterráneos de la sociedad, de natural optimista y decidido, hábil y sagaz. Fue una persona que, asumiendo el encargo otorgado y la responsabilidad real y simbólica que se le reconoció, contribuyó poderosamente a que nuestra Iglesia acometiera los cambios necesarios. Imprimió a la Iglesia un dinamismo que le permitió acompañar a la sociedad en una encrucijada de gran trascendencia para ambas, ya que debían tomar decisiones de largo alcance. El Cardenal Enrique y Tarancón buscó siempre la concordia, respetando la pluralidad y fomentando el diálogo; con buen instinto supo rodearse de valiosos colaboradores. Sin olvidar el pasado miraba al futuro, y por ello confiaba en las nuevas generaciones y les daba la palabra. Afirmaba abiertamente que la Iglesia veía con buenos ojos la llegada de la democracia y el pluralismo que le es inherente.

Damos gracias a Dios porque a través del Cardenal Tarancón la Iglesia respondió con dignidad y clarividencia al desafío que le planteaban la aplicación del Concilio en aquella fase concreta y la transición de nuestra sociedad. A la distancia de varios decenios y con la perspectiva que nos proporciona el tiempo transcurrido, podemos reconocer que la Iglesia estuvo a la altura del momento histórico; y la sociedad española quedó en general satisfecha de la transición de un régimen a otro, por cuyo éxito felicitaron otros países al nuestro. La actitud con que fue aplicado el Concilio y con

que se afrontaron los cambios sociales y políticos no fue sólo coyuntural; aunque la situación presente sea en muchos aspectos diversa, hay valores permanentes. En la galería de Presidentes de la Conferencia Episcopal ha sido colocado el retrato del Cardenal Tarancón, que nos recuerda un tramo decisivo de nuestra historia. Como los demás retratos de la galería, es obra que agradecemos de Sor Isabel Guerra.

4.- Hace 25 años nos visitó el Papa Juan Pablo II

Hace veinticinco años, el día 31 de octubre de 1982, a las seis de la tarde –una hora después de su llegada al aeropuerto de Barajas– Juan Pablo II entraba en esta casa. Después de saludar a los Obispos, se dirigió directamente a la capilla para postrarse en profunda oración ante el Sagrario. Era la primera vez que un Papa visitaba España. Quiso comenzar su visita pastoral encontrándose con los Obispos. Y quiso que aquel encuentro quedara expresamente enmarcado por la presencia eucarística del Resucitado. En nuestra capilla, por primera vez, un Sucesor de Pedro, rodeado por todos los miembros de la Conferencia Episcopal, se arrodillaba en nuestro suelo ante Jesucristo, presente en la Eucaristía. Esa misma noche, terminado el encuentro con los Obispos, el Papa salía de esta casa para presidir la vigilia eucarística que la Adoración Nocturna había preparado en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Antes, en esta aula, había dirigido a los Obispos un memorable discurso que releemos con gusto en estos días. Juan Pablo II inauguró así oficialmente esta casa, como conmemora la lápida que flanquea, abajo, la puerta de la capilla. La sede de nuestra Conferencia ha quedado de este modo felizmente unida a su primera visita apostólica y a su memoria.

No puedo pretender hacer ahora ni siquiera un breve resumen de los diez días de intenso peregrinar de Juan Pablo II por buena parte de la geografía española, visitando a todos los sectores del pueblo cristiano. Pero deseo subrayar que aquellas inolvidables jornadas supusieron una gracia de Dios muy especial para la Iglesia que peregrina en España. Podríamos decir que aquel viaje apostólico del Papa constituyó de hecho para nosotros como el comienzo de una nueva etapa del camino eclesial posterior al Concilio Vaticano II. Juan Pablo II confirmó de modo muy vigoroso a sus hermanos de España en la fe de Jesucristo. Por una parte, su presencia actuó como un revulsivo para el alma cristiana de nuestro pueblo incluidos, naturalmente, los pastores –que se sintió reconocida y querida por el Papa y, al mismo

tiempo, espoleada y animada a la fidelidad y a la esperanza. Por otra parte, sus palabras y sus gestos dirigieron una vez más la mirada de nuestras Iglesias y de todos nosotros a lo que constituyó desde el principio el centro de su ministerio: a Jesucristo como único salvador del ser humano y al hombre como camino de la Iglesia. Si algunas dificultades habían podido dar paso a ciertos miedos, volvimos a escuchar con gozo de los labios del Papa en nuestras iglesias y en nuestras plazas: “¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Cristo!”

La última encíclica de aquel gran Papa, que versó sobre “La Iglesia que vive de la Eucaristía” (*Ecclesia de Eucharistia*), nos invitó a todos a reavivar la fe y la pastoral sobre la Eucaristía. El vigente Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal, para los años 2006-2010, se centra también en “vivir de la Eucaristía”, como reza su título. Recordemos que estos Planes Pastorales se comenzaron a hacer con motivo de la visita del Papa que ahora conmemoramos. El primero de ellos, de 1983, se titulaba: “La visita del Papa a España y el servicio a la fe de nuestro pueblo”. Pienso que la realización del actual Plan, que prevé la celebración de un Congreso Eucarístico a modo de colofón de las actividades programadas, es un excelente modo de agradecer a Dios el pontificado de Juan Pablo II y de continuar con el trabajo de la nueva evangelización, impulsado por él.

Ponemos en manos de María, la madre del Señor y estrella de la evangelización los trabajos de esta Asamblea.

«PARA QUE TENGAN VIDA EN ABUNDANCIA» (Jn 10,10)

Exhortación Pastoral con motivo del 40 aniversario de *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II.

**XC Asamblea Plenaria de la CEE
22 de noviembre de 2007**

I.- Gozoso aniversario

1.- Celebramos con gozo, en este año 2007, el 40 aniversario de la publicación de la *Encíclica «Populorum Progressio»* de Pablo VI (26 de marzo

de 1967), que coincide con el 20 aniversario de la Encíclica «*Sollicitudo Rei Socialis*» de Juan Pablo II (30 de diciembre de 1987). Se trata de dos documentos relevantes del Magisterio social de la Iglesia.

Efectivamente, la Encíclica *Populorum Progressio* sigue sorprendiéndonos por su gran actualidad. Los temas vertebradores de su enseñanza giran alrededor del desarrollo integral del ser humano y de los pueblos de la tierra; la llamada a dar respuesta a los retos que desafían a la justicia internacional y el compromiso de la Iglesia ante este desarrollo ejerciendo como abogada de los pobres; y que las personas sean artífices de su propio desarrollo. Las directrices de acción encaminadas a resolverlos continúan siendo hoy los grandes temas de la justicia social internacional. Su luminosa directriz «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz»¹ es de plena vigencia. Siguiendo en la misma línea, la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* destaca el carácter moral del verdadero desarrollo y afirma que la paz es fruto de la solidaridad².

Por esta razón queremos conmemorar y celebrar este aniversario, de manera que pueda contribuir a subrayar algunas de sus enseñanzas que nos parecen más necesarias en el momento actual. Siguiendo a Benedicto XVI, destacamos como prioridades la vivencia de la comunión eclesial y la misión evangelizadora en el mundo. Así lo ha subrayado el actual Papa en su primera Carta encíclica *Deus Caritas est*, al indicar que la misión de la Iglesia en el mundo consiste en mostrar el amor de Dios a la humanidad a través del amor de los cristianos en la vida diaria.

2.- La proclamación del Evangelio, que es parte esencial de la misión eclesial, se realiza mediante el «testimonio y la palabra». La celebración del 40 aniversario nos permite unir la *palabra* de la enseñanza social de la Iglesia y el *testimonio* de las comunidades e instituciones eclesiales al servicio de la acción caritativa y social.

No queremos que pase este acontecimiento sin manifestar a las comunidades cristianas y, también a toda la sociedad, nuestra memoria agradecida del pasado, nuestro compromiso decidido ante los retos del presente y nuestra mirada serena hacia el futuro.

1 Pablo VI, *Populorum Progressio*, 76.

2 Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 39.

II.- Conocimiento y reconocimiento por la Doctrina Social de la Iglesia

3.- Sentimos un agradecimiento por el pasado. La Iglesia, ya desde sus orígenes, siguiendo la enseñanza de la Palabra de Dios y, después, de los Santos Padres, desarrolló y puso en práctica su doctrina social. También en nuestros días anticipó su mirada hacia la globalización del mundo contemporáneo, mucho antes de que gran parte de la sociedad tomara conciencia de la magnitud del fenómeno de la mundialización y la globalización, fruto de los movimientos económicos, sociales, políticos y culturales de la humanidad.

4.- ¿Cómo no recordar de manera agradecida la preciosa definición de Pablo VI sobre el «verdadero desarrollo»? «Es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas»³. Pero el desarrollo –añade el Papa– no se reduce a un simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, que debe promover a todos los hombres y a todo el hombre; debe ayudar a pasar de situaciones menos humanas (como son) las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. *Mt* 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres⁴.

5.- La Enseñanza Social de la Iglesia, desde la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891) hasta la publicación de *Deus Caritas est* de nuestros días, ha seguido un proceso de evolución significativo y

³ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 20.

⁴ Pablo VI, *Populorum Progressio*, 21.

esperanzador: si el punto de partida fue la cuestión *obrera*, luego se pasó a la cuestión *social* y ahora se aborda la cuestión *mundial*. El Concilio Vaticano II asumió esta enseñanza social y la situó en el conjunto de la doctrina y de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo, justamente en uno de sus documentos más emblemáticos como es la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965). Los documentos posteriores al Concilio han elaborado una doctrina social encaminada a dar respuesta a la complejidad de la cuestión mundial⁵.

6.- El conjunto de esta doctrina social constituye un patrimonio de gran valor para la Iglesia y su misión en el mundo y, a la vez, ofrece una esperanza para toda la sociedad. Como dijo Juan Pablo II: es un corpus doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la Palabra revelada por Jesucristo y mediante la asistencia del Espíritu Santo (cf. *Jn* 14, 16.26; 16, 13-15), lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia⁶.

Por este motivo, hacemos una llamada a cada uno de los cristianos y a todas las comunidades de la Iglesia que peregrina en España, para que sean altavoces vivos que den a conocer los principios, criterios y directrices de la enseñanza social de la Iglesia. Urgimos también a que los estudiantes de Teología y los candidatos al sacerdocio conozcan bien esta Doctrina⁷, y a que las Facultades de Teología y los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas actúen específicamente en su estudio y difusión. *El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*⁸ puede ser un excelente instrumento para ello.

III.- Comunión y evangelización

7.- Sin embargo, la mejor manera de mostrar nuestro agradecimiento hacia el pasado es el compromiso decidido ante los desafíos de manera que

5 Entre los documentos clave podemos recordar: *Quadragesimo anno* (1931); *Populorum Progressio* (1967); *Octogesima Adveniens* de PABLO VI (1971); *La Justicia en el Mundo* del SÍNODO DE LOS OBISPOS (1971); *Laborem Exercens* (1981); *Sollicitudo Rei Socialis* (1987); *Centesimus Annus* de JUAN PABLO II (1991) y *Deus caritas est* (2005).

6 JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 1.

7 cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (1988).

8 PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004).

podamos crecer, especialmente, en la comunión eclesial y en el dinamismo de la misión evangelizadora.

En efecto, la Iglesia en España tiene una gran vitalidad en su acción caritativa y social. Es una vitalidad que se manifiesta en los compromisos diarios de muchos cristianos que viven la fe en su vida matrimonial y familiar⁹, profesional, social, cultural, sindical, política y religiosa. También se manifiesta esta vitalidad, en el compromiso de las comunidades parroquiales, las congregaciones religiosas, las asociaciones de los laicos y, en definitiva, en las numerosas iniciativas socio-caritativas de cada Iglesia diocesana.

8.- Además, esta vitalidad de la Iglesia emerge, de una manera especial, en la existencia de algunas instituciones eclesiales con presencia pública destacada, significativa y reconocida en nuestra sociedad como, por ejemplo, Caritas, Manos Unidas, Misiones, Pastoral Penitenciaria, Justicia y Paz, Pastoral de la Salud, así como la ingente labor de los misioneros (sacerdotes, religiosos y laicos) apoyados en su labor por tantas asociaciones y ONGs católicas, y tantas personas de buena voluntad.

Tanto la vida de las comunidades cristianas como la acción eclesial de estas instituciones citadas, realizan la llamada permanente de la Iglesia a dar respuesta a los problemas sociales de la comunidad humana mediante el desarrollo integral, y a ser testigos del amor de Dios. La necesidad de reivindicar el desarrollo integral, la visión trascendente de la persona humana, abierta al misterio de Dios, viene urgida por los prejuicios secularistas y laicistas de nuestra época:

¿Qué ha traído Jesús realmente, si no ha traído la paz al mundo, el bienestar para todos, un mundo mejor? ¿Qué ha traído? La respuesta es muy sencilla: a Dios, ha traído a Dios... y, con Él, la verdad sobre nuestro origen y nuestro destino; la fe, la esperanza y el amor. Sólo nuestra dureza de corazón nos hace pensar que esto es poco¹⁰.

La propuesta coherente y tenaz de una visión del ser humano abierta a Dios y la confesión pública de la verdad de la fe a este respecto, es urgente e insustituible en nuestra época para la causa del desarrollo de nuestra sociedad y de todos los pueblos.

⁹ cf. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* (1981) y *Evangelium vitae* (1995).

¹⁰ J. RATZINGER (Benedicto XVI), *Jesús de Nazaret*, 69-70.

9.- La celebración del 40 aniversario de *Populorum Progressio* es una gran oportunidad para potenciar la cooperación y la comunión de todos los bautizados y, al mismo tiempo, estimular la comunión entre las diversas instituciones eclesiales, que manifiestan la acción caritativa y social de la comunidad cristiana al servicio de toda la sociedad y, en especial, de los pueblos que sufren las consecuencias del subdesarrollo. Nos comprometemos a acompañar el crecimiento de estas instituciones, a cuidar su identidad eclesial¹¹, a potenciar la coordinación y a estimular la acción decidida mediante programas dirigidos a los países pobres. Para ello es necesario vivir la espiritualidad de comunión con las características que señalaba el papa Juan Pablo II: mirar el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y en los demás; sentir al hermano como «uno que me pertenece»; ver lo positivo en el otro y considerarlo un regalo de Dios para mí; saber «dar espacio» al hermano, evitando desconfianza y envidias¹².

A la vez no podemos desentendernos de la pobreza que azota a grandes regiones y naciones de nuestro planeta, especialmente en los países del Sur.

10.- Hoy en día siguen teniendo gran actualidad las palabras del papa Pablo VI:

Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción¹³.

Y esta llamada se dirige a todas las comunidades cristianas, pero también a los responsables de las naciones: «Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ella, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común»¹⁴.

11 cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la 'eclesialidad' de la acción caritativa y social de la Iglesia* (2004).

12 cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 43.

13 PABLO VI, *Populorum Progressio*, 32.

14 PABLO VI, *Populorum Progressio*, 33.

11.- De modo inseparable a la comunión y a la caridad, afrontamos el gran reto de la evangelización. La Iglesia que nace de la Pascua y Pentecostés tiene la misión de anunciar a Cristo Resucitado a todas las generaciones hasta el fin de los tiempos. Cristo anunció el Reino de Dios *proclamando* el Evangelio y *curando* a los enfermos. La novedad del mensaje evangélico de las «bienaventuranzas» la hacía real mediante la práctica de las «obras de misericordia»¹⁵.

De igual forma, nosotros podremos evangelizar la sociedad y la cultura de hoy, a condición de que demos testimonio a la vez de Jesucristo y del compromiso por la justicia y el amor que brota de la fe.

La doctrina social es parte integrante del ministerio de evangelización de la Iglesia. Todo lo que atañe a la comunidad de los hombres –situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz– no es ajeno a la evangelización. Ésta no sería completa si no tuviese en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre¹⁶.

La mentalidad actual de nuestra sociedad secular, antes que plantearse la credibilidad de un *mensaje*, observa y exige la credibilidad del *mensajero*. La celebración del aniversario de las encíclicas citadas es una buena oportunidad para manifestar la credibilidad de la Iglesia y del mensaje evangélico que proclama.

12.- El 40 Aniversario de *Populorum Progressio* es, por tanto, una nueva llamada que nos impulsa a mostrar el amor de la Iglesia frente a los conflictos e injusticias del mundo globalizado. La comunidad católica, al mismo tiempo que proclama la Palabra y celebra la Eucaristía, da testimonio de la fe que se manifiesta en la esperanza y se realiza en el amor.

De esta manera, la Iglesia mediante sus instituciones caritativas y sociales, al mismo tiempo que coopera con todas las personas y grupos que trabajan al servicio de la justicia y la paz, manifiesta el amor entrañable de Dios hacia

¹⁵ cf. *Lc* 10; *Mt* 5, 1-12; *Mt* 25, 31-46; *Jn* 13, 1-17.

¹⁶ PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 66.

todos los hombres de la tierra, desde una opción preferencial por los pobres y los excluidos. El mismo Pablo VI destacó el nexo intrínseco e inseparable entre evangelización y promoción humana –desarrollo, liberación– en la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975), publicada después del Sínodo de los Obispos sobre la evangelización de los pueblos¹⁷.

IV.- Espiritualidad encarnada

13.- Teniendo en cuenta la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, y de modo especial *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, queremos seguir siendo «voz de los que no tienen voz» y «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona» y contribuir a su dignidad ayudándole en sus necesidades, físicas, psíquicas, sociales y espirituales¹⁸. Cuando los cristianos intentamos vivir como Cristo vivió y amar como Él amó, somos un signo viviente del amor de Dios y, además, una fuente de esperanza para la humanidad. Ésta es la aportación específica de la Iglesia al bien común de la sociedad.

14.- Frente a los desafíos de la secularización y la urgencia del diálogo intercultural e interreligioso, queremos dar testimonio de que la espiritualidad cristiana no se confunde con el subjetivismo superficial de una espiritualidad intrascendente, sino que intenta vivir una espiritualidad encarnada, al estilo del Evangelio, que une profundamente la profesión personal de fe (*creer*), con la vivencia comunitaria de la fe (*vivir y celebrar*) y con la profesión pública de la misma. La conmemoración de la Encíclica *Populorum Progressio* nos ofrece una buena oportunidad para cultivar esta esperanza y comprometernos en la transformación de la sociedad según el proyecto de Dios sobre la historia.

15.- *Populorum Progressio* expresa muy bien la relación de la Teología con la espiritualidad y la acción pastoral, porque unifica la profesión y la celebración de la fe con la vivencia de la caridad. Además, relaciona íntimamente la caridad que brota del amor de Dios, con la edificación de la comunidad cristiana (comunión) y con el anuncio del evangelio a la sociedad de nuestro tiempo con hechos y palabras (misión). Así, la celebración del 40

¹⁷ cf. PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi*, 31.

¹⁸ cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral* (1993); COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, *La Iglesia y los pobres* (1994).

aniversario de *Populorum Progressio* puede contribuir a la maduración de un modelo de ser cristiano que une la profesión de fe, fruto de acoger la Palabra, con la vivencia de la caridad y del compromiso social, que nacen de la Eucaristía, el «sacramento de la caridad», tal como nos ha recordado Benedicto XVI:

No podemos permanecer pasivos ante ciertos procesos de globalización que con frecuencia hacen crecer desmesuradamente en todo el mundo la diferencia entre ricos y pobres... El Señor Jesús, Pan de vida eterna, nos apremia y nos hace estar atentos a las situaciones de pobreza en que se halla todavía gran parte de la humanidad¹⁹.

Se trataría de «humanizar la globalización y globalizar la solidaridad»²⁰.

16.- El Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2006-2010 lo hemos vertebrado en torno a la Eucaristía. En él subrayamos la vinculación necesaria entre la comunión eucarística y el servicio de la caridad²¹. En esa línea deseamos también que la conmemoración de las Encíclicas *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, así como la aplicación de sus orientaciones a los problemas actuales, se entronquen en la Eucaristía, fuente, centro y cumbre de la vida cristiana y de toda la Evangelización.

17.- María en Caná de Galilea es un ejemplo de solicitud y preocupación por los problemas de los demás. Que ella nos ayude a crecer en sensibilidad hacia los temas sociales, en fraternidad y solidaridad, de modo que «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, sean a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo»²². Que fortalezca a los misioneros en su hermosa labor de anunciar la Buena Nueva de la Salvación en todos los rincones de la tierra y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que trabajan por la paz y el desarrollo de los pueblos; que interceda para que nuestro mundo alcance un progreso justo y fraterno y para que cada uno se realice como persona humana y, así, se alcance la igualdad y la paz.

19 BENEDICTO XVI, *Sacramentum Caritatis*, 90.

20 JUAN PABLO II, Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (27-IV-2001).

21 cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan Pastoral 2006-2010*. «Yo soy el pan de vida» (*Jn 6, 35*). *Vivir de la Eucaristía*, esp., 32-41.

22 CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 1.

1911. El 10 de mayo de 1911, el Sr. D. Juan de Dios...
de la ciudad de Madrid, España, a los 10 días del mes de mayo de 1911.
Yo, el Sr. D. Juan de Dios, en presencia de los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios,
testigos de legal edad y de buena fama, y de mi esposa D.ª María de Dios,
de la ciudad de Madrid, España, he firmado y sellado el presente documento.

Yo, el Sr. D. Juan de Dios, en presencia de los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios,
testigos de legal edad y de buena fama, y de mi esposa D.ª María de Dios,
de la ciudad de Madrid, España, he firmado y sellado el presente documento.

Yo, el Sr. D. Juan de Dios, en presencia de los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios,
testigos de legal edad y de buena fama, y de mi esposa D.ª María de Dios,
de la ciudad de Madrid, España, he firmado y sellado el presente documento.

Yo, el Sr. D. Juan de Dios, en presencia de los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios,
testigos de legal edad y de buena fama, y de mi esposa D.ª María de Dios,
de la ciudad de Madrid, España, he firmado y sellado el presente documento.

Yo, el Sr. D. Juan de Dios, en presencia de los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios,
testigos de legal edad y de buena fama, y de mi esposa D.ª María de Dios,
de la ciudad de Madrid, España, he firmado y sellado el presente documento.

ACTIVITATS DEL BISBE

NOVEMBRE 2007

Dia 1

-Celebra l'Eucaristia de la Solemnitat de Tots Sants a Fornells.

Dia 2

Despatxa amb col·laboradors.

Dia 3

-Reunió amb els candidats al Diaconat Permanent i el responsable diocesà.

-Participa a la presentació del nou disseny del diari "Menorca" a POIMA.

Dia 4

-Celebra l'Eucaristia dominical a Sant Francesc de Ciutadella (Catedral).

-Visita els residents i comunitat religiosa de la Casa sacerdotal.

Dia 5

-Rep visites i despatxa assumptes.

Dia 6

-A Maó, visita capellans a casa seva i, a la Casa Sacerdotal, participa a la celebració dels 92 anys de Mn. Cots.

-A Alaior, visita Rector i obres restauració de Sta. Eulàlia.

Dia 7

-Visita la Família d'en Miquel Moliner per tal de donar-los el condol.

-Al Seminari, participa al Recés del clergat.

-Visita les obres de restauració de la Catedral amb l'equip responsable.

Dia 8

-A Cal Bisbe, rep visites i despatxa assumptes.

-Visita un capellà malalt a casa seva.

Dia 9

-Rep visites a Cal Bisbe.

-Al Toro, participa a la convivència dels treballadors de la Botiga i les

Religioses.

-Reunió amb el Rector del Seminari.

Dia 10

-Al Toro, participa a la reunió del Consell Diocesà d'Ec. i a la posterior reunió anual dels Equips parroquials d'Economia de la Diòcesi.

-A Ciutadella, amb les Carmelites Missioneres, commemoració del Fundador Beat Francesc Palau.

-Al fosquet, celebra la Confirmació de 8 adults a Sant Esteve.

Dia 11

-Celebra l'Eucaristia dominical a Sant Rafel de Ciutadella.

-A Sant Joan de Missa participa a la convivència dels caixers de Sant Joan del bienni passat.

-Visita la Comunitat de MM. de Sta. Clara.

Dia 12

-Rep visites i despatxa assumptes.

-Participa al Consell Diocesà de Patrimoni.

Dia 13

-Despatxa amb col·laboradors.

Dia 14

-A Sant Climent, visita el Rector.

-A Maó, signa conveni bancari en favor de la Parròquia Sant Francesc.

-A la Casa Sacerdotal, rep visites.

Dia 16

-A Cal Bisbe, despatxa amb col·laboradors.

Dies 17-23

-Viatja a València-Madrid per assistir a l'Assemblea Plenària de la CEE.

Dies 24-26

-A Roma, amb els Bisbes de Província Eclesiàstica, assisteix al Consistori i actes corresponents.

Dia 27

-Torna a Menorca.

Dia 28

-Al Toro, trobada-col·loqui amb els capellans.

Dia 29

-A Cal Bisbe, rep visites i despatxa assumptes.

Dia 30

-Rep visites i despatxa amb col·laboradors.

-Al fosquet participa a la 1^a sessió de l'Assemblea arxiprestal de Ciutadella.

DESEMBRE 2007

Dia 1

-Al Toro, participa al Recés diocesà d'Advent.

Dia 2

-A Sant Antoni M^a Claret de

Ciudadella, celebra l'Eucaristia del 1er Diumenge d'Advent.

-Visita un capellà malalt a casa seva.

Dia 3

-Rep visites a Cal Bisbe.

-A Ciudadella, participa als 5 minuts de silenci en memòria del guàrdia civil mort al darrer atemptat terrorista.

-Al Toro, reunió amb l'Equip diocesà de Caritas.

-A Maó, Eucaristia-funeral de Sor Lluïsa Santiago, Filla de la Caritat.

Dia 4

-A Maó, jornada al Col·legi CORMAR, trobada amb els alumnes de 3er cicle i ESO, reunió amb el Departament de Pastoral, reunió amb l'AMPA i Delegats de grup.

-Visita un Rector a casa seva.

Dia 5

-A Cal Bisbe, participa a la reunió ordinària del Capítol de la Catedral.

-Reunió amb membres de l'Equip del Seminari.

-A La Salle de Maó, participa a la celebració dels 50 anys de la FERRECECA.

Dia 6

-A Ciudadella, participa de nou als minuts de silenci per la segona víctima del darrer atemptat terrorista.

-Visita la Comunitat del Toro.

Dia 7

-Despatxa amb col·laboradors.

Dia 8

-Presideix la Concelebració Eucarística de la Solemnitat de la Puríssima amb tot el clergat de Ciudadella i imparteix la Benedicció Papal, a Sant Francesc (Catedral).

-Al Seminari, comparteix taula amb Seminaristes, Formadors, Residents i Comunitat de religioses.

-A Maó, presideix l'Eucaristia de la Festa al Monestir de RR. Concepcionistes.

Dia 9

-Celebra l'Eucaristia del 2n Diumenge d'Advent a la Parròquia de la Concepció de Maó.

-Comparteix taula amb la Comunitat de Filles de la Caritat del Col·legi Sant Josep.

Dia 10

-Despatxa amb col·laboradors.

Dia 11

-A Cal Bisbe, rep visites i despatxa assumptes.

Dia 12

-Participa al Recés d'Advent dels capellans al Toro.

-Visita la Comunitat de Clarisses.

Dia 13

-A Cal Bisbe, rep visites i despatxa assumptes.

-Visita un capellà malalt a casa seva.

Dia 14

-Al Toro, trobada festiva amb directius i treballadors de Caritas Diocesana.

-A Ciutadella, al fosquet, trobada festiva amb el personal vinculat a Cope Menorca.

Dia 15

-A Mallorca, participa a la trobada de CONFER BALEAR i reunió amb els Bisbes de les Illes.

Dia 16

-Celebra l'Eucaristia del 3er Diumenge d'Advent a St. Diego d'Alaior i beneeix les noves campanes per a Sta. Eulàlia.

-A l'Hospital de Maó visita malalts.
-Visita la Comunitat del Toro.

Dia 17

-Rep visites, entre les quals el Bisbe de Mallorca.

Dia 18

-A Maó, participa a la reunió nadalenca de Voluntaris i Equip de Mans Unides.

Dia 19

-Reunió ordinària del Consell de Presbiteri.

Dia 20

-Despatxa amb col·laboradors.

-Al Consell, reunió amb els responsables de la Conselleria de Cultura.

-Amb els tècnics, visita les obres de restauració de la Catedral.

Dia 21

-Rep visites, entre les quals el Batlle de Sant Lluís.

Dia 22

-A Fornells, dinar de Nadal amb els treballadors, consellers i accionistes del diari "Menorca".

Dia 23

-A Sant Esteve (Ciutadella), celebra la Eucaristia del 4t. Diumenge d'Advent.

-Al Socors, assisteix al Concert de la Escolania de Ciutadella i beneeix el Betlem del Seminari.

Dia 24

-Al Geriàtric de Ciutadella, celebra l'Eucaristia vespertina de la Vigília de Nadal.

-Visita Sta Clara i un capellà gran a casa seva.

-A Sant Francesc (Catedral), concelebra amb capellans de Ciutadella l'Eucaristia de la Nit.

Dia 25

-A Sant Francesc (Catedral), concelebra amb capellans de Ciutadella l'Eucaristia del Dia en la Solemnitat de Nadal.

-Visita un capellà malalt a casa seva.

-Al Seminari, comparteix taula amb les 3 Comunitats de FF. Filles de la Misericòrdia i els Residents a la Casa Sacerdotal.

Dia 26

-Viatja a València en visita familiar.

ORGANISMES DIOCESANS

CONSELL DE PRESBITERI

ACTA/ FULL INFORMATIU DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA (17-10-2007)

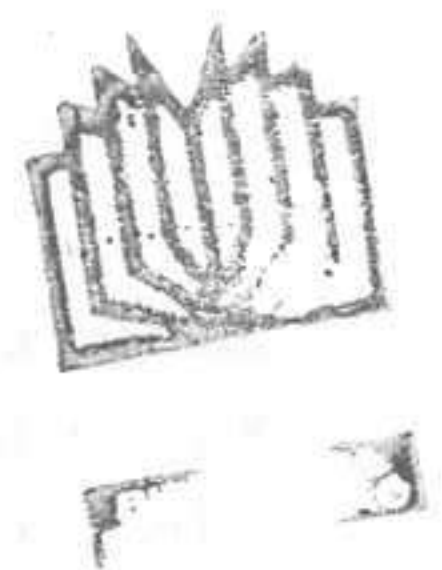
(Mn. Rafel Portella Moll; Mn. Gerard Villalonga Hellín;
Mn. Joan Bosco Faner Bagur; Mn. Jaume Ametller Pons;
Mn. Antoni Fullana Marqués; Mn. Cristòfol Vidal Barber;
Don Miquel Armengol Barniol (SDB); Mn. Francesc Cardona Vidal;
Mn. Josep Manguán Martínez; Mn. Jesús Llompart Díaz;
Mn. Joan Tutzó Sans; va excusar la seva assistència
Mn. Josep Lluís Ponsetí Pons).

El dia 17 de octubre de 2007, a les 11.00 h. del matí, a la Residència Episcopal, presidit pel Sr. Bisbe de Menorca, Mons. Joan Piris Frígola, es va reunir el Consell Presbiteral, en sessió ordinària, amb la participació dels membres ressenyats.

La reunió va tenir lloc segons el següent

Ordre del dia:

1. Pregària.
2. Lectura i aprovació, si cal, de l'acta anterior.
3. Decisions a prendre arran de la conversa mantinguda entre el Sr. Bisbe i els Preveres el passat 19 de setembre.



4. Proposar elements de programació per portar a terme els objectius diocesans 2007-10.

5. Precs i suggeriments.

I es van prendre el següents

Acords

1. Aprovació de l'acta de la sessió anterior.

2. Arran de la conversa mantinguda entre el Sr. Bisbe i els Preveres el passat 19 de setembre:

Mn. Josep Manguán Martínez confeccionarà un esborrany de l'enquesta que serà passada a tots els preveres diocesans sobre com preveuen la seva situació en el futur en relació a les seves necessitats o plans particulars; així com quina aportació econòmica realitzaria cadascú a la diòcesi si aquesta passés a fer-se càrrec. Aquest esborrany serà revisat i aprovat, si cal, pels tres arxiprestos.

3. Arran de les propostes d'elements de programació per portar a terme els objectius diocesans 2007-10, deixem constància de les aportacions per arxiprestats:

Arxiprestat de Ciutadella:

- S'ha realitzat un curs per a lectors per tal d'ajudar a comprendre el que es fa a l'hora de proclamar la paraula de Déu a dins les nostres celebracions litúrgiques, i com podem millorar aquesta proclamació.
- S'està organitzant una assemblea arxiprestal.
- Es portarà a terme una Setmana Bíblica, on es donaran xerrades sobre Sagrada Escriptura per a tot l'arxiprestat.
- S'estudia la manera d'apropar els clubs parroquials a la mateixa vida parroquial i reforçar l'eix de la fe dins l'escoltisme.

Arxiprestat del Centre:

- Es realitzarà un curset itinerant per als lectors.
- Es vol reforçar les eines de què ja disposem i tal vegada s'han abandonat un poc, com és per exemple intentar que la gent s'acostumi a agafar el full dominical, on trobem les lectures que es proclamaran a l'Eucaristia d'aquella setmana i una breu explicació.
- Apropar la Paraula de Déu als infants de Catequesi: que aprenguin a

manejar la Bíblia i utilitzar un material apropiat preparat per l'Associació Bíblica Catalana.

- Aprofitar les noves tecnologies com l'internet i el material que d'allà podem extreure sobre tot destinat als joves.
- Per part dels capellans, que es facin unes homilies prou entenedores.

Arxiprestat de Maó:

- Aquest arxiprestat viu una realitat particular, ja que tracten el tema de les "**Unitats Pastorals**", i això provoca molta feina i molta especificació en aquest tema a dins les reunions arxiprestals. Però a nivell parroquial s'organitzen accions per apropar la Paraula de Déu al poble.

Consell Pastoral Diocesà:

- Donar a conèixer la "Dei Verbum".
- Instituir el ministeri de Lector.
- Conèixer i emprar els recursos d'imatge i so a l'hora d'explicar Litúrgia, Bíblia...

4. Posteriorment se'ns informà que el jove laic Rafel Enrich anirà confeccionant i fent l'enquesta per als joves de Menorca recolzat per Don Miguel Armengol Barniol.

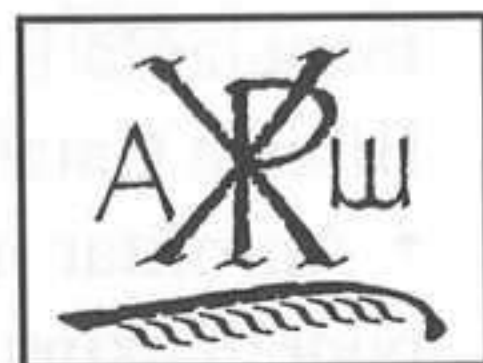
5. La pròxima formació permanent per a Preveres podria fer-se els dies 14 i 15 de novembre.

6. També semblà oportú que les activitats que realitza el Seminari de Menorca apareixin reflectides en el Butlletí oficial del Bisbat.

El Sr. Bisbe va aixecar la sessió a les 14.00 h. i els consellers vàrem compartir taula al Seminari.

El Secretari
Signat: Joan Tutzó Sans

CONSELL DE PASTORAL DIOCESÀ



COMISSIÓ PERMANENT

PROPOSTES D'ACCIONS

“APROPAR LA PARAULA DE DÉU AL POBLE”

Propostes a realitzar per la Diòcesi

- Distribuir entre els assistents a les jornades de la inauguració de les obres de la Catedral d'un exemplar del Nou Testament.
 - Convocar entre els pintors de l'Illa un concurs perquè plasmin als seus llenços les seves particulars visions de la Catedral, un cop finalitzades les obres de remodelació del seu interior, del qual es podria elegir un d'ells perquè figurés en portada d'una possible edició d'un opuscle o llibre.
 - Aprofitant la celebració de la Setmana Bíblica en les dependències del Seminari, es proposa una major difusió de la temàtica cristiana.
 - Iniciatives per incidir en els mitjans de comunicació, programes de TV,
 - La Televisió Menorquina de la mà de Mn. Toni Fullana té previst realitzar programes de temes bíblics
 - Així mateix, explicar la infantesa de Jesús mitjançant els evangelis de Lc i Mt.
 - Per les festivitats com Sant Antoni, Nadal, Setmana Santa, fer uns programes sobre literatura religiosa menorquina relacionada amb aquests temes:
 - Reconquesta de l'Illa de Menorca per n'Alfons III
 - Pastorells
 - Concurs inclòs a la part formativa dels col·legis de preguntes sobre la Bíblia
- Ràdio i Internet, així com a través dels telèfons mòbils. Organitzar jornades específiques per tractar d'aquestes qüestions comptant amb la presència de persones especialitzades en la matèria. Fomentar la utilització de les noves tecnologies per a la difusió i comprensió de la Paraula de Déu. Fomentant la utilització de les TICs (Tecnologies d'Informació i Comunicació) i dotar cada Arxiprestat del material necessari per a l'ús d'aquestes noves tecnologies (ordinador, canó de projecció) sense renunciar a poder comptar amb un sala a nivell diocesà.
- Acostar als feligresos i fomentar la lectura d'exemplars com el Evangeli 2000 (Edit. EDIBESA) o La Missa diària (PUBLICACIONS CLARETIANAS) (en castellà i català). Realitzar els encàrrecs a nivell dio-

cesà un cop comparats els costos, a fi d'abaratir-los, aprofitant descomptes per quantitat.

- Les xerrades quaresmals de 2008, que aniran a càrrec de Jordi Latorre, se facin a nivell diocesà als tres arxiprestats. Per això els tres Arxiprestats hauran de posar-se d'acord en les dates i lloc on es desenvoluparan.

- Per persones especialitzades fer arribar el sentit de com la Bíblia contempla la mort.

- Jornades d'Homilètica per a capellans Estudi de l'Evangelí en totes les parròquies seguint el cicle litúrgic.

- Explicació dels diferents cicles litúrgics en el seu inici.

- Fomentar els còmics de la Història Sagrada, així com a audiovisuals.

- La Bíblia explicada als nens i també si fos necessari disposar de material idoni per als adults.

- Campanya per als nens/es de Primera Comunió i/o Confirmació (segons decideixi cada parròquia) obsequiant-los amb un exemplar del Nou Testament o bé l'Evangelí (Record Primera Comunió) (Edit. EDIBESA - 1,25€ 2007)

- Fomentar la Litúrgia de les hores amb una campanya del rés de "Laudes" i "Vigílies", i com s'indicà en l'última de les Propostes per a la Diòcesi, qual és la de fomentar la lectura diària de l'Evangelí.

- Fer lectures escenificades dels Evangelis.

- Que totes les parròquies o altres comunitats cristianes tinguin a l'abast dels feligresos Bíblies o altres recursos pedagògics.

- Que els Arxiprestats, a través de les seves Parròquies coneguin aquells catòlics que d'una manera o d'una altra estiguin vinculats amb qualsevol mena d'associació o entitat, cultural, educativa, esportiva o política perquè a través d'ells poder expandir el 1r Objectiu diocesà: Acostar la Paraula de Déu al Poble.

- Així mateix seria desitjable que els Consells Arxiprestals es donessin a conèixer a les entitats públiques, perquè se'ls tingués en compte com a representants dels catòlics de l'Arxiprestat. I també seria convenient i necessari que un representant dels Professors catòlics de col·legis públics, estigués integrat en el dit Consell Arxiprestal a fi d'orientar com es pot fer arribar a aquests centres el lema de l'objectiu a través dels professors de religió.

- Amb això es pretén impulsar que l'acció dels cristians fora present en les diferents instàncies seglars perquè facin propostes concretes de difusió de temàtica cristiana (club de lectura, cinema,...). Formació continuada dels Confreres, fent-los arribar els relats bíblics segons cada evangelista.

- Fomentant la lectura de la Passió i la seva meditació.
- Fomentar la participació dels confreres en la vida de les parròquies, implicant-les en ella i així ser més responsable de l'esdevenir parroquial.
- Fomentar la construcció del betlem als domicilis, per a la qual cosa el Grup anualment organitza un curs gratuït per ensenyar com ha de ser un betlem familiar partint del diorama.
 - Anualment exposa a Maó, per Nadal, els seus diorames oberts al públic d'una manera gratuïta, la qual cosa pot ser una lliçó de catequesi per als nens que assisteixen a les mateixes setmanalment i que el Grup s'ha ofert per poder obrir l'exposició adaptant-lo a l'horari que millor els convingui. Igualment s'invita a tots els col·legis públics i confessionals a visitar-la en les mateixes condicions.

ACTIVITATS DEL SEMINARI

Durant aquests dos mesos, de finals d'any, els seminaristes de la diòcesi i els seus formadors tingueren diferents trobades per refermar el camí emprès i renovar el contacte amb les famílies.

9 de novembre. Reunió de l'equip de formadors del Seminari.

24-25 de novembre. Convivència del Seminari Menor, al Seminari.

30 de novembre. Reunió de l'equip de formadors del Seminari.

8 de desembre. Celebració, al Seminari, de la Patrona. Dinar de germanor amb el Bisbe, formadors i seminaristes.

29 de desembre. Trobada de pares i seminaristes amb formadors, al Seminari.

† *Mn. J. Francesc Cardona*

ALTERNANÇES ESCOLARS

* Promoure la participació dels alumnes en l'aula i a les activitats extraescolars.

* Fomentar la comunicació del treball als alumnes per a millorar el treball.

* Aportar una exposició a l'aula per a millorar el treball dels alumnes.

ACTIVITATS DEL SEMINARI

El desenvolupament de les activitats de treball de les aules i dels alumnes.

- 1 de novembre: Reunió de treball de l'equip de treball del Seminari.
- 24-25 de novembre: Convocatòria del Seminari Menor al Seminari.
- 30 de novembre: Reunió de treball de l'equip de treball del Seminari.
- 8 de desembre: Celebració al Seminari de la Fira de treball de treballadors i treballadores.
- 29 de desembre: Fira de treball de treballadors i treballadores al Seminari.

Dr. M. A. Ferrer i Carbonell

NOVEMBRE

• **JORNADES DE FORMACIÓ PER A CATEQUISTES**

El cap de setmana del 9 a l'11 de novembre, varen tenir lloc a la Pineda-Vilaseca (Bisbat de Tarragona) les Jornades de formació per a Catequistes, organitzades pel SIC. Fins allà vàrem desplaçar-nos 15 catequistes procedents de 7 comunitats parroquials de la nostra diòcesi. Aquesta nova convocatòria va tenir una molt bona resposta, ja que ens trobàrem més de 300 catequistes d'arreu de Catalunya i les Illes. El tema proposat per a aquestes jornades era: "El catequista en un món de comunicació", i va seguir el conegut esquema del SER, el SABER, i el SABER FER del catequista.

Personatges com el presentador Xavier Grasset, el teòleg i biblista Armand Puig, el pedagog Esteve Pujol i el grup d'animació "Bufanúvols" (Pau Tarruell) varen ser els encarregats de materialitzar aquesta oferta formativa. Va ser molt enriquidor el treball de síntesi que es va realitzar després de cada sessió de treball, on ens reunírem conjuntament els catequistes de cada diòcesi per tal de posar en comú el que se'ns havia comunicat sobre aquell tema. Per a aquells interessats, a la pàgina web de la Conferència Episcopal Tarraconense es poden descarregar totes les ponències i ser escoltades.

Del Full Dominical

• **JORNADA DIOCESANA DE CARITAS.**
JORNADA DIOCESANA DEL VOLUNTARIAT.

El dia 17, a l'hotel Sagitario de Cala Blanca –Ciutadella– tingué lloc la trobada anual del voluntariat. “El discerniment cristià per a l'acció social” va ser el tema de la Jornada, en la que hi reflexionàrem 200 voluntaris, amb l'acompanyament i guiatge de Mn. Angel Iriarte Arriazu, delegat episcopal de Caritas Pamplona i professor de Teologia Moral. De les seves paraules destacam:

- Discernir ens permet distingir el bé del mal; el millor del pitjor; el bo del dolent; i optar és fer ús de la llibertat de fills de Déu.
- És difícil fer-ho de manera totalment asèptica, degut als prejudicis. Convé conèixer-los per tenir-los en compte a l'hora de discernir.
- Destacà el fet de conèixer amb objectivitat; per això cal emprar la reflexió i el sentiment, el cap i les entranyes en igual mesura.
- Per conèixer la voluntat de Déu cal analitzar els signes dels temps (esdeveniments, tendències, anhels de la gent).
- El discerniment en les nostres comunitats ha de contribuir al bé de l'Església i al bé del món; per això hem de viure impregnats de l'Evangelí i cultivar l'espiritualitat.
- El discerniment no és per sempre; s'ha de fer entre tots i la seva finalitat és per a transformar realitats socials, polítiques i econòmiques. Les passes a seguir són: Sentir, conèixer, estimar i servir.

Parlà també de discerniments concrets com:

- La nostra missió: Revisió del treball que es fa.
- El nostre estar: Relació amb la societat i les Institucions.
- El nostre tenir: El finançament.

En el col·loqui va respondre a:

1) Què fer amb les crítiques?

El que fem és discutible. Proposà discernir i continuar.

2) Dificultat de posar-nos d'acord en el discerniment.

Actuar amb honestedat, sense por, amb professionalitat i cor, acceptant l'opinió unànime, tenir en compte el pluralisme amb el límit dels nostres fonaments.

3) Com fer-ho?

Cercant respostes al Per què? Com? Què fer? Quines opcions?

Després de dinar, partírem cap a ca nostra amb una bona tasca per endavant: revisar i discernir la nostra acció social concreta que, com ell deia, no és igual a tot arreu i no és per sempre.

Dolors Ollé

- **ASSEMBLEA, ARXIPRESTAT DE CIUTADELLA**

El dia 30 es va posar en marxa la primera etapa de l'Assemblea Arxiprestal de Ciutadella, per afavorir la comunicació entre les parròquies i les nostres comunitats, per poder revisar conjuntament els objectius pastorals i per establir projectes d'acció conjunta. Després de la pregària, el Sr. Bisbe va fer-ne la presentació. Després l'Arxiprest va explicar el mètode de feina. Aquesta es farà en grups a cada parròquia i comunitat durant el segon trimestre d'aquest curs. Per facilitar aquesta feina es va repartir un qüestionari.

En el mes de maig es posarà en comú, tot allò que cada comunitat aporti, a través dels secretaris dels grups. I ja, a principis de mes de juny, es votaran aquelles aportacions que l'Assemblea cregui que s'han de dur a terme. La cloenda serà el 6 de juny, en una celebració a la Catedral.

- **NECROLÒGICA**

El divendres 30, va morir Sor Luisa Santiago Ruiz, Filla de la Caritat. Dedicà la major part de la seva vida a atendre els infants més necessitats a la Casa de la Misericòrdia i a la Casa de la Infància de Maó. Darrerament formava comunitat amb les seves germanes del Col·legi Sant Josep i col·laborava amb les Missions.

DESEMBRE

- **BENEDICCIÓ DE CAMPANES A ALAIOR**

La Comunitat parroquial d'Alaior visqué, el diumenge 16, una jornada gojosa i festiva: La benedicció de les noves campanes de l'església i la de la petita imatge de Sta. Àgueda, que un llamp havia esmicolat. El Sr. Bisbe

va presidir la celebració de l'Eucaristia i va ser acompanyat pel rector Mn. Pere Oléo i Mn. Pere Comella. La celebració i benedicció van ser a l'antiga església de St. Diego, donat que l'església parroquial està en plena fase de rehabilitació. De totes maneres el poble veu que les obres avancen a molt bon ritme i ells hi col·laboren amb molta generositat esperant veure prest la total finalització de les obres.

- ***EQUIPS DE LA MARE DE DÉU***

Cada any els Equips de la Mare de Déu es preparen per la celebració de Nadal amb una pregària on totes les famílies es troben. Els dos sectors van celebrar la pregària, un, a la parròquia de St. Antoni Ma. Claret de Ciutadella i l'altre a St. Bartomeu de Ferreries.

El sector de Ciutadella pregar i reflexionà tenint els ulls posats en les famílies de països del Tercer Món, en els seus problemes, molt propers als problemes de la família de Natzaret. En el sector de Ferreries, els fillets posaren el contrapunt amè a l'oració des adults, amb una representació nadalenca.

- ***PREVERES, JORNADA FESTIVA***

La trobada festiva de Nadal, d'enguany, va ser francament agradable i nova. De primer, ens vam trobar per anar a visitar l'illa del Rei, enmig del port. Allà vam veure i apreciar l'esforç i encert de molts voluntaris que estan rehabilitant aquella construcció històrica, que inclou una de les basíliques paleocristianes de la diòcesi.

Posteriorment ens reunírem per a dinar en el club militar de St. Felip.

- ***JORNADA DE PREGÀRIA PER LA PAU***

En els tres arxiprestats de la diòcesi, el darrer vespre de l'any es tingué una hora de pregària per la pau. El guió de la pregària va ser seguir el missatge enviat pel Papa Benet: "Família humana, comunitat de pau". L'assistència a l'acte va ser molt concorreguda.

GENER 2007

- 1 Jornada Mundial de la Pau
- 6 **Festa de l'Epifania**
- 17 **FESTA DE SANT ANTONI ABAT. PATRÓ DE MENORCA**
- 20 Celebració Ecumènica (es Castell)
- 23 Preveres: Recés al Seminari en la festa de St. Ildefons
- 26 Confer: Recés al Seminari
- 27 Pregària vocacional

FEBRER 2007

- 2 Vida Creixent: Festa dels Patrons
- 2 Confer: Dia de la Vida Consagrada (el Toro)
- 6 **Inici de la Quaresma. Dimecres de cendra**
- 20 Consell del Presbiteri
- 23 Consell Pastoral Diocesà
- 27 i 28 Preveres: Formació Permanent

ÍNDEX GENERAL ANY 2007

Sr. BISBE

Homilies

- Homilia en el Dia de Sant Antoni 2007..... 5
- Homilia Missa Crismal 2007..... 61
- Mare de Déu de Gràcia 2007 333
- Puríssima 2007..... 385

Escrits

- Sopar Diari 2007..... 9
- Apassionats per fer el bé..... 11
- Catòlics en els mitjans de comunicació..... 12
- La crida de “Mans Unides”..... 14
- Hacia la Pascua 2007..... 15
- El país de Jesús..... 65
- Pasqua, experiència de vida 66
- A la comunitat diocesana de Menorca... 67
- La pascua del enfermo en el nuevo hospital..... 153
- Els contemplatius, llenguatge de Déu 154
- La missa de cada diumenge també a l'estiu..... 156
- Sant Joan en diumenge 158
- Objectius Diocesans 2007-2010 225

- Educació per a la ciutadania.....	336
- “Sòlids en la fe que us varen ensenyar”	338
- En realitat, ¿quié n mueve mi vida?.....	340
- Diaques permanents	342
- Domund 2007	343
- Apropant la paraula	388
- Una assemblea arxiprestal a ciutadella	389
- Nadal, festa d’intercanvi.....	391
- “Un don y un derecho: la vida humana”	392
- El “admirable intercambio”	394
- La llibertat implica responsabilitat.....	396
<i>Cartes</i>	
- Renovació de Consells. Circular als Arxiprests	18
- Circular als coordinadors d’àrea.....	19
SANTA SEU	69, 227, 399
DOCUMENTS DEL SR. BISBE	85, 161
ALTRES DOCUMENTS.....	87
NOMENAMENTS.....	247
CONFERÈNCIA EPISCOPAL ESPANYOLA.....	105, 253, 409
ALTRES ESCRITS.....	305, 451
ACTIVITATS DEL SR. BISBE	21, 123, 183, 293, 345, 439

VICARIA GENERAL.....	25, 189
VICARIA JUDICIAL.....	31
SECRETARIA GENERAL.....	129, 191
ORGANISMES DIOCESANS.....	37, 133, 195, 297, 351, 445
CRÒNICA DIOCESANA.....	49, 137, 207, 317, 367, 453
AGENDA de març i abril de 2007.....	53
AGENDA de maig i juny de 2007.....	145
AGENDA de juliol i agost de 2007.....	215
AGENDA de setembre i octubre de 2007.....	323
AGENDA de novembre i desembre de 2007.....	375
AGENDA de gener i febrer de 2008.....	457

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

1991 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070 2080 2090 2100

